

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
PSICÓLOGO.

TÍTULO

**“EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS
QUE PRESENTAN CONDUCTAS DISRUPTIVAS”**

Objetivo: Identificar los efectos de la violencia intrafamiliar de los niños de 3 a
5 años que presentan conductas disruptivas

AUTORES

OTTATI SÁNCHEZ ALBERTO ANDREY

PRIETO CEVALLOS EVELIN MABEL

TUTORA

Ps. NUBE ISABEL PESÁNTEZ HURTADO. MSc.

GUAYAQUIL, OCTUBRE DEL 2020

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado a mi familia que me inspiran día a día (mi madre, mis tías) también es dedicado a mi nueva familia que la vida me puso en mi camino (mi novio, mis suegros, mis cuñadas) quienes han sido parte fundamental para culminar este proceso académico, a mis docentes quienes impartieron su conocimiento, a mis compañeros que en el transcurso del camino conspiraron para que el aprendizaje sea fructífero.

Mabel Prieto

Quiero dedicar la presente sistematización a cada una de las personas que formaron y marcaron un antes y después en mi vida profesional, agradecer infinitamente a mis compañeros, docentes que con mucha pasión y dedicación lograron implementar durante mi carrera conocimientos importantes para mi vida profesional, pero de manera especial a mi bella familia que sin el soporte y amor que siempre los ha caracterizado no hubiera podido culminar con mis estudios.

Alberto Ottati

AGRADECIMIENTOS

Estoy sumamente agradecida con el Universo ya que todo ha sido necesario para ser, estar aquí y ahora, por todas las cosas buenas de mi vida que algunas desconozco pero que ya salieron a mi encuentro, además siento una enorme gratitud hacia la Universidad de Guayaquil que me dio la bienvenida y aceptó, y que además me abrió las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera junto con las oportunidades que se me han presentado durante este viaje de la vida. Estoy en gratitud con mis maestros por ser esa luz en el camino de los estudiantes, por guiarnos en la verdad, en la senda del conocimiento, del progreso y libertad, por su paciencia infinita y por encaminar mi vida, y en especial a la Psicóloga Cinthia Almeida Toala por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante este proceso. Quiero agradecer a mis compañeros de clases que conocí en todos los semestres ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral aportaron un alto porcentaje para seguir adelante con mi carrera profesional.

Y para finalizar, quiero agradecer de manera muy especial a mi familia quien ha sido un apoyo fundamental para que esto haya sido posible, también agradezco al lector de este apartado que se tomó el tiempo de apreciar nuestro trabajo de sistematización de experiencias basada en conocimientos científicos.

Mabel Prieto Cevallos

Primeramente doy gracias a la vida por permitirme tener tan buena experiencia dentro de mi universidad, gracias a mi universidad por permitirme convertirme en ser un profesional en lo que tanto me apasiona, gracias a cada maestro que hizo parte de este proceso integral de formación que deja como producto terminado este grupo de graduados, y como recuerdo y prueba viviente en la historia; esta sistematización de experiencias, que perdurará dentro de los conocimientos y desarrollo de las demás generaciones que están por llegar.

Finalmente agradezco a quien lee este apartado y más de mi sistematización, pero de manera profunda y sincera a mis padres que con su honorable ejemplo me han guiado hacia el éxito desde mis primeros años de vida, y para culminar un agradecimiento para mi abuelito que me enseñó ver la vida como una bella obra de arte a través de este hermoso deporte llamado ajedrez.

Alberto Ottati



FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CARRERA PSICOLOGÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN

**“EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS
QUE PRESENTAN CONDUCTAS DISRUPTIVAS”**

Autores:

Ottati Sánchez Alberto Andrey

Prieto Cevallos Evelin Mabel

Tutor:

Ps. Nube Isabel Pesantez Hurtado. MSc.

RESUMEN

El presente trabajo de sistematización tiene como contexto la comunidad de San Eduardo por parte de un grupo de practicantes de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil, donde se puso en práctica la metodología de Oscar Jara, el tema a sistematizar fue los efectos de la violencia intrafamiliar en una niña de 5 años que presentaba conductas disruptivas, el objetivo de esta sistematización es identificar a los mismos, para esto el objeto de estudio fue un caso de evaluación de aquella niña lo que nos llevó a tomar una muestra por conveniencia. Se determinó que la pregunta eje sea la siguiente: ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en los niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas?, la metodología utilizada se basó en la investigación cualitativa, teniendo como fuentes de información: entrevistas, encuestas, informes, test proyectivos. En la reflexión crítica se obtuvo la interpretación por medio de la sistematización de experiencias, que a través de técnicas se identificó las conductas de desatención y problemas de aprendizaje que influyen en niños que presentaban comportamientos inadecuados, no permiten desarrollarse en el ámbito escolar debido a la convivencia con su familia de origen siendo esta la violencia intrafamiliar.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, conductas disruptivas.



FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CARRERA PSICOLOGÍA

UNIDAD DE TITULACIÓN

**"EFFECTS OF INTRAFAMILY VIOLENCE IN CHILDREN FROM 3 TO 5
YEARS OLD PRESENTING DISRUPTIVE CONDUCT"**

Authors:

Ottati Sánchez Alberto Andrey

Prieto Cevallos Evelin Mabel

Advisor:

Ps. Nube Isabel Pesantez Hurtado. MSc

ABSTRACT

The present systematization work has as a context the community of San Eduardo by a group of practitioners from the Faculty of Psychological Sciences of the University of Guayaquil, where Oscar Jara's methodology was put into practice, the subject to be systematized was the effects of domestic violence in a 5-year-old girl who presented disruptive behaviors, the objective of this systematization is to identify them, for this the object of study was a case of evaluation of that girl, which led us to take a sample for convenience. The main question was determined to be the following: What are the effects of intrafamily violence in children aged 3 to 5 years who present disruptive behaviors? The methodology used was based on qualitative research, having as sources of information: interviews, surveys, reports, projective tests. In critical reflection, interpretation was obtained through the systematization of experiences, which through techniques identified inattentive behaviors and learning problems that influence children who presented inappropriate behaviors, they do not allow to develop in the school environment due to the coexistence with his family of origin, this being intrafamily violence.

Keywords: Disruptive behaviors, Domestic violence.

ÍNDICE

Pág.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	i
DEDICATORIA	ii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
1. Introducción	1
2. Revisión Literaria.....	3
2.1. Generalidades de la conducta disruptiva.....	3
2.2. Características de la conducta disruptiva.....	4
2.3. Dimensiones de las conductas disruptivas.....	5
2.4. Factores que favorecen a las conductas disruptivas.....	5
2.5. Modificación de la conducta disruptiva	7
2.6. Violencia intrafamiliar	8
2.2. La violencia intrafamiliar en el contexto infanto-adolescente.....	10
2.7. Efectos de la violencia intrafamiliar en los niños/as	14
2.7.1. Efectos en el área conductual	14
2.7.2. Efectos en el área del ajuste social	15
2.7.3. Efectos en el área emocional	16
2.7.4. Efectos en el área del aprendizaje y académico	18
2.7.5. Efectos en el área del funcionamiento biológico o física.....	18
2.8. Conclusión de la literatura	19
3. METODOLOGÍA.....	20
3.1. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO MEDIANTE LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	20
3.2. ASPECTOS CONTEXTUALES QUE INFLUYERON EN EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN.....	22
3.3. PLAN DE SISTEMATIZACIÓN	24
3.4. Consideraciones éticas.....	31
3.5. Fortalezas y limitaciones	33
3.5.1. Fortalezas	33

3.5.2. Limitaciones	33
4. Recuperación del proceso vivido	34
5. Reflexión Crítica	46
5.1. Lecciones aprendidas	49
6. Conclusiones y recomendaciones	49
6.1. Conclusiones.....	49
6.2. Recomendaciones	50
Bibliografía	52

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Elementos básicos de la sistematización	25
Tabla 2: Procedimiento seguido para la sistematización.....	31
Tabla 3: Recuperación de la experiencia vivida.	41

1. Introducción

Consideramos importante la sistematización debido a la problemática que encontramos actualmente en los diversos casos de violencia, a nivel intrafamiliar y escolar mismos que tienen graves repercusiones en las conductas disruptivas de los niños, de esta manera promover el conocimiento pertinente que ayuden a comprender la situación real que vive un niño con conducta disruptivas y poder distinguir la incidencia o la presencia de la familia que presenta violencia familiar. De esta manera presentar al lector variables que existen tanto en las escuelas como en las familias, lo que permite visibilizar y hacer notar la existencia de esta problemática que viven los niños debido a que la familia no tiene los recursos para afrontar la situación, por eso la importancia de encontrar explicaciones sobre esta problemática. Esta sistematización basa su trabajo en los efectos de la violencia intrafamiliar, siendo este un problema de salud pública del Ecuador, donde resaltamos la importancia de dar a conocer la incidencia de la violencia en los niños, trayendo como consecuencia conductas disruptivas que derivan problemas de aprendizaje y de atención.

Si bien es cierto esta problemática resulta compleja de detectar, pero una adecuada observación y el empleo de técnicas precisas como es el uso de la entrevista suele aportar significativamente en su control y manejo. Estos casos no solo generan malestar a los padres sino también a los docentes, por lo que una pronta intervención al niño y a sus padres, permitirá influenciar positivamente en su comportamiento y adquisición de nuevos conocimientos para la crianza de la misma.

En el apartado de la sección de la metodología utilizada para la realización de la sistematización se basó en la propuesta de Oscar Jara que consiste en la experiencia vivida, la recuperación del proceso, la reflexión crítica, la pregunta eje y la revisión literaria. Planteándonos como objeto de estudio las narrativas de una niña que presenta conducta disruptiva, teniendo como objetivo identificar los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presenten conductas disruptivas y estableciendo como pregunta eje ¿Cuáles

son los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presenten conductas disruptivas? donde se realizó la triangularización de la interpretación de los investigadores, la narrativa de los participantes y la teoría existente, ayudados en la coherencia, estructura y lógica de acuerdo a lo teorizado por Oscar Jara.

Dentro de la reconstrucción del proceso vivido se relata la recolección de la información necesaria de cada una de las experiencias para conocer cómo se manifiesta la conducta disruptiva en la niña y su entorno que nos fue asignado para la evaluación de las necesidades educativas especiales, presentada en las siguientes actividades: entrevista socio psicológica, entrevista semiestructurada a la madre, test de completar frases Rotter infantil, test del dibujo de la familia y visita a la escuela.

El apartado de la reflexión crítica el lector se encontrará con las interpretaciones y abstracciones muy elevadas por parte de los practicantes sobre los temas y categorías como el desajuste en su percepción y en sus relaciones interpersonales en la niña que presenta conductas disruptivas debiéndose al relacionamiento con el progenitor, esto se logró a través de la triangulación de las diferentes técnicas e instrumentos aplicados, a la madre y a la hija, a través de la interpretación del análisis de la narrativa, de la transcripción de las entrevistas y resultados de los instrumentos aplicados; entre las subcategorías que encontramos están el sentimiento de poder y masculinidad que conlleva al abandono fraterno, a conflictos en la pareja y a problemas de consumo de sustancias por parte del progenitor de lo cual la niña muchas veces fue testigo, para identificar los efectos de la violencia intrafamiliar en niños que presentan conductas disruptivas.

Gracias a la sistematización, finalmente a través del análisis de informe concluimos con los resultados arrojados en este proceso donde exponemos que los problemas conductuales identificados en la niña fueron el resultado a través de sus respuestas en su entorno educativo ante los problemas familiares que se dieron en su sistema familiar primario, obteniendo los siguientes factores; abandono paterno, temor a la pérdida y el desapego hacia el padre,

como consecuencia de la dinámica familiar que vivió la niña en su familia de origen. Por lo tanto, enfatizamos la importancia de que la evaluada y su entorno familiar directo (madre e hija) asistan a un proceso terapéutico con el objetivo de reparar lo que podemos concluir como daños emocionales (conductas disruptivas), y el restablecimiento de los lazos afectivos con los miembros de su familia, y en lo personal del objeto de estudio buscar una estabilidad emocional y mejorar un rendimiento académico.

2. REVISIÓN LITERARIA

2.1. Generalidades de la conducta disruptiva

Las conductas disruptivas se relacionan con el fracaso escolar, cuyo fenómeno describe diferentes conductas negativas empleadas por los niños, niñas y adolescentes como es el vandalismo, absentismo escolar, huidas, mentiras, entre otros. Son parte de manifestaciones hostiles y desafiantes que conducen a dificultades para el desarrollo de competencias (Jurado, P. y Justiniano, M., 2015).

Los trastornos de conducta implican una serie de actitudes negativas que afectan el desarrollo óptimo de los niños, niñas y adolescentes, porque pueden estar asociados por múltiples manifestaciones que obstruyan la comunicación asertiva, el desempeño académico, deterioren las relaciones personales, los vínculos familiares; limitando así las capacidades de fortalecimiento de habilidades socio cognitivas. En el caso de Mateo (2013) sobre los tipos de conducta disruptivas observamos el de personalidad, que son un problema que irrumpe en la regulación de las emociones y comportamientos que hacen que el niño se caracterice por ser caprichoso, tímido, egocéntrico, hiperactivos, extrovertidos, introvertidos y envidiosos. Dichas actuaciones también pueden ser antisociales porque difieren de las pautas de conducta en la que se desarrollan actividades vandálicas, agresivas, absentismo escolar como por ejemplo responder deliberadamente a un adulto.

Analizamos también de parte de Mateo (2013) sobre la conducta disruptiva agresiva que está ligada al comportamiento desafiante por parte del niño, niña

y adolescente que puede llegar hasta la hostilidad física, verbal, agresiones, venganza e intimidación, mientras que las indisciplinarias son aquellas que omiten toda norma de disciplina donde predomina la interrupción a las actividades académicas en el aula de clases, la charlatanería, el incumplimiento de órdenes dadas por un adulto, o el desorden. Estas conductas inapropiadas que se producen en la escolaridad representan un problema que puede dificultar las relaciones interpersonales, así como el aumento de riesgos de fracaso escolar individual y grupal.

2.2. Características de la conducta disruptiva

De acuerdo con Jurado y Justiniano (2015) mencionaron que en el ambiente escolar las conductas disruptivas presentan diferentes características como es la interrupción a los procesos de enseñanza a través de comportamientos inapropiados que retarda el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, convirtiéndose en un problema académico y disciplinario que impiden el planteamiento didáctico innovador. La conducta disruptiva es una actitud repetitiva que causa incomodidad no sólo al docente que es interrumpido sino a los demás niños pertenecientes a la clase, porque se distorsiona significativamente la comunicación, creando un ambiente donde las relaciones interpersonales se vuelven incompatibles.

Observamos que las posturas de Jurado y Justiniano sobre las características de las conductas disruptivas en el ambiente escolar están relacionadas con la afectación del desempeño académico donde el niño no podrá asimilar las enseñanzas que recibe por parte de los docentes y por ende no habrá producción de dicho conocimiento, ni desarrollo de habilidades cognitivas que conllevarán al fracaso escolar, e incluso a la deserción escolar. Es importante recalcar que aquí la tarea es del educador como detector ya que las conductas disruptivas no resultan graves en sí mismo y para los demás siempre y cuando se intervenga, el problema surge si el maestro no interviene y/o remedia y deja que la conducta avance y genere respuestas hostiles.

2.3. Dimensiones de las conductas disruptivas

Uribe (2015) manifestó que las conductas disruptivas presentan dos dimensiones que son el centro de aprendizaje y el centro de convivencia, provocando problemas en el aula de clases. Analizando esto a nivel de la dimensión del centro de aprendizaje se evidencia que la principal característica es el bajo desempeño de los niños, niñas y adolescentes que no logran rendir de manera eficiente debido a los problemas de poca atención y desinterés a la enseñanza impartida por el docente, asimismo, por los comportamientos indebidos, el absentismo entre otras conductas. Mientras que en el centro de convivencia se manifiesta por las formas de relacionarse con los compañeros de clase y docentes donde predomina la imposición de deseos, pensamientos y mostrar un comportamiento que no encaja con aquellos niños y niñas que no cumplen con sus demandas.

Los niños con conductas disruptivas tienen dificultades para desarrollar habilidades emocionales de forma positiva, posiblemente debido a su manera de actuar donde predominan las emociones negativas como la rabia, el enojo, la impulsividad y es por ello por lo que buscan llamar la atención. Los trastornos emocionales se encuentran incluidos en los de conductas que presentan algunos niños, niñas y adolescentes, que no pueden percibir sus actitudes y las consecuencias de estas.

2.4. Factores que favorecen a las conductas disruptivas

Sobre los factores que favorecen a las conductas disruptivas mediante un estudio realizado por Aguaded (2017) citando aportes teóricos de Trianes (2000) permite observar que entre los factores están los personales que se derivan de la pérdida de autocontrol que es propia de la etapa evolutiva que transcurre desde la niñez hasta la adolescencia; donde son muchos los casos en donde persisten las dificultades de adaptación en el entorno escolar por la falta de capacidades para hacer frente a nuevas situaciones por parte de los niños, niñas y adolescentes. Esto también involucra la parte familiar que deriva de los deficientes procesos de sociabilización por la prolongada ausencia del padre, madre o ambos, también se debe al comportamiento que los padres

muestran hacia sus hijos donde carece la falta de empatía lo cual es importante durante los primeros estadios de vida.

En el estudio de Aguaded (2017) también se enfatizó sobre los factores contextuales que se relacionan con el entorno familiar y que influye en las conductas disruptivas debido a las condiciones de pobreza, inestabilidad de la pareja, insuficiencia de recursos para garantizar la calidad de vida y el ambiente de violencia en el vecindario. La carencia de valores en el entorno social en el que el niño vive (familiar y sociedad) relacionados con la solidaridad, tolerancia, respeto a los otros, especialmente a las minorías y aquellos que presentan alguna diferencia son parte de los factores ambientales donde se incluyen también los medios de comunicación que tienen un papel determinante en la proyección y difusión de estilos de vidas que pueden provocar el desarrollo de comportamientos antisociales.

Es evidente que en la actualidad la sociedad se desenvuelve en un entorno violento, donde predominan las malas actitudes, comportamientos inadecuados que son un factor por los que muchos niños, niñas y adolescentes presentan una conducta disruptiva y esto se debe a su relación en ambientes hostiles donde experimentan violencia intrafamiliar o se han normalizado las relaciones de violencia, actitudes negativas y abusos de poder.

Como se comporte el niño dependerá del sistema social en el que se encuentre involucrado, pero si este es negativo tendrá influencia en el desarrollo de su personalidad que no será la indicada para su correcto desempeño en el aula de clases. Muchas veces los niños que sienten un vacío emocional son aquellos que exteriorizan comportamientos inadecuados, que a medida que van haciéndose un hábito en ellos se convierten en una conducta normalizada, ya que así consiguen la satisfacción de dichas carencias que no obtuvieron de parte de alguna persona.

Los sistemas de interacción social son los que permiten un desarrollo óptimo para que el niño forme y fortalezca habilidades socio cognitivas, ya que aprenderá a comunicarse de forma asertiva con quienes lo rodean y a la vez tendrá la oportunidad de extraer conocimientos significativos que asegurará el

desarrollo de capacidades, aptitudes y competencias para su desenvolvimiento presente y futuro.

2.5. Modificación de la conducta disruptiva

Para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes con conducta disruptiva es importante que se realice un abordaje psicológico a través de la modificación de la conducta, cuya característica es la aplicación de terapia breve, directa, activa, centrada en la problemática, así como la importancia de la relación colaboradora a través de familiares (Gómez, 2017). Las formas de conducirse dentro de ciertos contextos son consecuencia del aprendizaje en las situaciones sociales en las que se desenvuelve un individuo, por ello al tratar de modificar ciertas conductas, lo que se busca es desestructurar ciertas actitudes inadecuadas por actitudes adecuadas y aceptadas dentro de una sociedad.

Son diferentes los métodos que se utilizan para la modificación de conductas, pero el que más se aplica es el conductual que tiene como base la aplicación de técnicas directas que permitan al niño, niña y adolescente ser un participante activo de sus situaciones. En la extinción de conductas disruptivas Kort (2003) hace un análisis experimental a través de la evaluación para el reconocimiento de la especificidad de cada situación. Esto implica que se tomen en cuenta los efectos del ambiente sobre el individuo para que se reorganicen todas las situaciones y sus consecuencias (Guzmán, 2016).

En la modificación de la conducta la psicoterapia conductual y cognitiva son las que han tenido mayor auge, gracias a sus grandes aportes se ha logrado conocer que para la modificación de las conductas los reforzadores positivos o negativos tienen un gran valor ya que estos son los que permiten el reforzamiento de una conducta o la extinción de esta. En estas psicoterapias el niño en este caso es un actor principal, un ente consciente en el proceso de aprendizaje de nuevas conductas, ya que al complementarse lo conductual con lo cognitivo se busca la formación de conceptos y razonamientos lógicos que los lleve a la modificación conductual, llevando a las personas a entender su entorno, su forma de conducirse en el, para luego influirlo a tomar decisiones,

donde se ve involucrado su accionar a través de su conducta en el contexto en que se desenvuelva.

La escuela representa el lugar donde los niños, niñas y adolescentes manifiestan conductas disruptivas, donde se debe considerar el uso de estrategias que les ayuden a tener la capacidad de enfrentar situaciones donde predominan aquellas actitudes inapropiadas que pueden repercutir en su rendimiento académico. Es así que podrán ser partícipes de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la adaptación curricular como medio de apoyo cuya principal característica es el acompañamiento por el docente y familiares para que así se logre crear un ambiente armónico en clases (Cabrera, 2015). En los centros educativos es importante que se descarten acciones punitivas que pueden llevar a estilos de comunicación que se enfoquen en las sanciones, castigos y expulsión, para cambiar por uno empático-constructivo que ayude a solucionar el problema del niño, niña y adolescente.

Los objetivos y etapas de desarrollo que se manejen en las instituciones educativas tendrán un impacto en la modificación de la conducta disruptiva de niños, niñas y adolescentes, siendo primordial la preparación mediante la transición en los estilos de enseñanza, abordaje psicológico y búsqueda de acciones que permitan afrontar esta problemática que surge frecuentemente en el aula de clases, haciendo uso de métodos y estrategias que permiten a las autoridades, docentes y representantes trabajar con estos niños, mediante el apoyo, orientación, acompañamiento a partir de una perspectiva multicausal.

2.6. Violencia intrafamiliar

La Organización Mundial de la Salud en un informe realizado en el 2020 estableció que en el 2019 se presentaron un promedio de mil millones de casos de niños entre 2 y 17 años que fueron víctimas de abuso físico, sexual, emocional o de algún tipo de abandono, llegando a tener afectaciones en su salud y bienestar. Ante esta situación dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se han formulado estrategias que permitan acabar con

los casos de maltrato, trata, explotación y demás formas de violencia a las que se somete a los niños/as (OMS, 2020).

Históricamente la familia se ha conformado por la autonomía que construye la estructura social; donde se estructuran todos los valores que construyen dentro de la sociedad y que es fundamental para el equilibrio emocional y la formación de los miembros del núcleo familiar. Es importante porque influye en el desarrollo integral de las personas, lo que ha hecho que en diferentes normativas a nivel mundial se la denomine como “institución social” (Guirado, 2017).

Por lo tanto, se considera a la familia como el núcleo de desarrollo social, porque integra el principio de la formación de valores, moral y ética para cada uno de sus miembros. Pero, existen situaciones que generan conflictos sociales y que representa un problema como es la violencia intrafamiliar; que implica conductas y acciones negativas que atentan con la vida, integridad, libertad y dignidad de los miembros del hogar. De acuerdo con Guirado (2020) el término hace referencia “a todo tipo de abuso de forma individual o colectiva que sucede en una familia y que se practica de forma deliberada, intencional e impulsiva” (p. 16).

La violencia intrafamiliar paulatinamente se ha instaurado en la sociedad, hasta el punto de llegar a convertirse en los últimos años en un tema de seguridad, obligando al Estado asumir la responsabilidad de establecer políticas que permitan defender la institución familiar, ya que son derechos humanos básicos de las personas. Garantizando la justicia para aquellos miembros del hogar que experimentan algún tipo de abuso o violencia a nivel físico, psíquico, sexual, emocional o patrimonial.

Es por esto, que son devastadores los efectos de la violencia intrafamiliar que provocan daños en todo nivel y que compromete el estado de salud físico y emocional de la víctima, dejando así huellas psicológicas manifestando así conductas negativas que pueden dar paso a depresión, ansiedad, irritabilidad, melancolía, miedo, vergüenza, entre otros (Alonso, J. y Castellanos, J., 2006).

Cuando se dan los problemas Según Echeburúa (2004) en la violencia familiar, se produce una dinámica entre la víctima y el agresor, lo cual se convierte en un fenómeno cíclico en el que predomina la sumisión y negación. La dinámica familiar muchas veces se manifiesta como un “fenómeno oculto”, llegando a ser invisible ante los demás, posiblemente, debido a creencias sobre el concepto de lo que significa tener una familia, o por temor a las críticas de los otros miembros o de la sociedad a la que pertenecen, como una necesidad de evitar la vergüenza social o por temor a represalias ante posibles denuncias.

2.2. La violencia intrafamiliar en el contexto infanto-adolescente

De acuerdo con Ulloa (1996) citado por Lastra (2011) define la violencia infanto-adolescente como “las diferentes acciones que se realizan de forma deliberada y que causan amenaza, daño, sometimiento grave a nivel físico o psicológico en un niño o adolescente” (p. 61).

En este caso la víctima es un niño/a o un/a adolescente que ha experimentado un acto de abuso físico o psicológico por parte de sus padres u otros miembros de la familia. Están constantemente involucrados a los abusos emocionales donde el victimario responde ante un impulso posiblemente de traumas que este tuvo en su niñez buscando reflejarlo en su hijo/a. Pero también se manifiesta cuando los padres o cuidadores tergiversan el objetivo de la disciplina y buscan ejercer autoridad a través del maltrato (Echeburúa E. , 2016).

Otra forma de maltrato, citando a Jiménez y Rodríguez (2014), y quizás el más complejo a la hora de revisar sus antecedentes, posiblemente es la violencia indirecta que reciben los hijos cuando son testigos del maltrato entre sus padres, ya que uno de ellos maltrata física y psicológicamente al otro progenitor o porque entre ambos padres se violentan mutuamente, generando en los niños y adolescentes, efectos manifestados en la conducta de los mismos, afectando muchas veces su capacidad sobre todo en la calidad de sus interrelaciones. De este modo los niños, niñas y adolescentes llegan a perder su capacidad de interrelación e individuación, comenzando a aislarse de los

demás y sobrellevando una carga de sufrimiento emocional que con el pasar del tiempo desarrolla un comportamiento que es inaceptable.

Asimismo, Patier (2019) mencionó que la mayor parte de los agresores muestran una personalidad inmadura que se encuentra constituida por la inestabilidad emocional y conductual, haciendo que se muestren como narcisistas, disociales, histriónicos, impulsivos, entre otros (p. 4). También, se puede dar por el abandono maternal, maltrato por la madrastra. Otros aspectos que se puede considerar son si muestran algún historial de consumo de sustancias estupefacientes o bebidas alcohólicas, problemas de salud mental que se asocian con la celopatía, depresión, melancolía, irritabilidad o ansiedad.

Dentro de los tipos de violencia, según Hirogoyen y Folch (2013) observamos que el maltrato físico es uno de los más evidentes y fáciles de detectar a la hora de evaluar maltrato por sus características como lesiones, moretones, rasguños, que son un acto de fuerza ejercida por el adulto lo cual provoca daños, dolor emocional muchas veces irreversible que en nuestro país, según un informe de UNICEF (2019) reportó que el 47% de niños y adolescentes han recibido algún tipo de maltrato por los padres y docentes, donde los encuestados indicaron que el maltrato que persiste está relacionado con encierros, gritos, castigo con látigos y baño con agua fría.

También se evidencia que el abuso sexual es considerado como un maltrato donde el agresor obliga al niño, niña o adolescente mediante amenaza, fuerza física, intimidación o cualquier otra acción coercitiva, logrando intimidar a su víctima, es el otro tipo de violencia que se registra en la Fiscalía del Ecuador (2019) que de acuerdo con los datos presentados en el primer semestre del 2019 en la provincia de Pichincha se registraron 1.331 denuncias por este delito, seguido Guayas con 1.066 y Azuay presentó 415 que concentran el 31% de estos casos a nivel nacional. Esto demuestra que existen situaciones de vulnerabilidad donde dicho abuso también implica casos de exhibicionismo, fotografías, mensajes de textos y pornografía que conllevan a problemas de bajo rendimiento académico, desesperanza, depresión, drogadicción, hiperactividad, entre otros.

Hirigoyen y Folch (2013) también reflejaron el abandono y abuso emocional como otro tipo de violencia que sufren los niños y niñas que constituye una acción que causa una perturbación a nivel emocional, donde el infante y/o adolescente llega a tener alteraciones psicológicas que lo llevan a reflejar baja autoestima. Muchas veces estos casos están relacionados con la hostilidad verbal debido a que el agresor usa los insultos, desprecios, críticas, burlas, humillaciones, intimidación, entre otros. En Ecuador de acuerdo con la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN) en el 2017 se registraron un total de 347 casos de abandonos correspondientes a 183 niñas y 164 niños de 3 a 17 años, donde sólo el 15% llegan a las casas de acogimiento institucional, mientras que el resto están sujetos a la reinserción familiar (Pérez Á. , 2017).

Estos actos de violencia citados por Hirigoyen y Folch a nivel intrafamiliar, posiblemente se presenten todos o algunos de ellos, siendo, sin embargo, desencadenantes de diversos tipos de sintomatología tanto a nivel físico como psicológico. De la investigación realizada por parte del Observatorio Social del Ecuador se analiza que el maltrato físico y testigos de violencia son los tipos de maltrato que prevalecen en esta población con un 34% de causas denunciadas en la Fiscalía. Esto puede considerarse como una paradoja, porque el victimario o agresor es aquella persona que debe cuidar o proteger a la víctima dentro del núcleo familiar y en la sociedad (Unicef, 2019).

La violencia intrafamiliar forma parte de los tipos de abuso en contra de los menores de edad y el constante involucramiento a estas situaciones crónicas pueden llevar a consecuencias irreversibles en la recuperación de bienestar y calidad de vida. También, se manifiestan conductas de riesgo como ansiedad, depresión o la búsqueda de actividades indebidas como es el acceso a drogas, bebidas alcohólicas, entre otros.

En la familia todo tipo de maltrato es parte de la manifestación de conductas negativas que refleja el agresor, donde ejerce diferentes tipos de agresiones tales como: físico, sexual, psicológico, entre otros. Normalmente, estas acciones son realizadas de manera prolongada y reiterada, teniendo mayor

repercusión en las parejas sentimentales que normalizan esta situación haciendo de esto un problema social.

Esto pone en evidencia que el maltrato intrafamiliar está representado por elementos que son: la acción, resultado, hábito del agresor, relación sentimental y las motivaciones que llevan a las agresiones. Por tanto, este acto puede considerarse violencia contra menores por lo que no debe ser un simple hecho aislado debido a sus repercusiones psicológicas que provoca estragos relacionados con la depresión y ansiedad. Además, este tipo de maltrato realizado mediante dominación y control de una de las partes sobre la otra conlleva a que la víctima pierda su propia autonomía y se encuentre en una situación de desamparo.

Sobre este tema Ortego, López, Álvarez y Aparicio (2014) indicaron desde el punto de vista psicológico que el maltrato intrafamiliar en la familia:

La violencia es concebida en la familia por parte del agresor debido a que encierra un conjunto de factores epidemiológicos y etiológicos que influyen en su salud mental, considerándose como una persona enferma que manifiesta acciones violentas contra los miembros del hogar. Estos últimos son considerados como víctimas que reiteradamente están sometidos a agresiones físicas, psicológicas y sexuales (p. 43).

Por lo tanto, es evidente que la violencia en la familia es un problema que se presenta con gran frecuencia, llegando a ser parte de la cotidianidad. Esta no puede ser normalizada ni mucho menos tolerada, porque es un riesgo para las víctimas, debido a las constantes agresiones que pueden conllevar al desarrollo de problemas de salud mental. Entonces el agresor al ser considerado como enfermo porque su conducta involucra diferentes factores psicológicos y sociales que lo motivan a querer ser dominante en el hogar, mediante actos de violencia que muchas veces están dirigidos a algún miembro de la familia como por ejemplo el hijo/a, sobrino/a, entre otros.

Los niños y niñas que experimentan violencia pasan por vivencias difíciles y que en muchos casos empiezan antes del nacimiento cuando la madre está expuesta a maltratos que conllevarán a repercusiones en el desarrollo físico. Esto también tiene incidencia en el clima emocional porque tendrán conflictos debidos al temor y ansiedad que se debe al “ciclo de violencia” que se da en diferentes etapas que son: tensión, episodio de violencia y manipulación (Villanueva, 2016).

Las dolorosas experiencias de los niños, niñas y adolescentes pueden provocar un escenario conflictivo donde tengan que enfrentar eventos que afecten su bienestar psicológico y salud general. Dichos daños debidos a la violencia intrafamiliar son producto de las dimensiones de agresiones que reciben en el hogar y que son múltiples efectos que tienden a generar deterioros del funcionamiento biológico, trastornos, alteraciones emocionales y conductuales, etc.

2.7. Efectos de la violencia intrafamiliar en los niños/as

2.7.1. Efectos en el área conductual

Los niños/as pueden presentar conductas violentas asociadas con la violencia intrafamiliar que experimentan y este recae sobre sus familiares, compañeros de escuela, amistades y terceras personas. Esto puede tener relación con manifestaciones abusivas que se conocen como “explosiones” que se dan mayormente cuando enfrentan situaciones estresantes o algún tipo de dificultad (Rodríguez H. , 2006).

Una conducta violenta de parte del niño está dirigido a algún miembro de la familia o compañero de escuela que sea débil, muchas veces también manifestado hacia la propia madre y que se debe a la postura que ha aprendido de su maltratador. Pero esto no sólo se puede asociar con una actitud explosiva del menor hacia terceros, ya que puede ejercer autolesiones ante la situación traumática que ha afrontado durante un periodo determinado.

De acuerdo con Zarza (2011) en el área conductual evalúa características en niños, niñas y adolescentes que han experimentado un tipo de maltrato, entre ellas, analizaremos la violencia generalizada manifestada en conductas

delictivas, consumo de sustancias que se manifiesta en la adolescencia, que conforme con estadísticas de la DINAPEN el 37,1% de casos de delincuencia juvenil se deben a delitos contra la propiedad, abuso de confianza y robo, mientras que en las situaciones de consumo de drogas el 11,5% de los jóvenes han probado marihuana y el 1,6% cocaína. Esta realidad se replica en la sociedad y que tiene relación con las situaciones traumáticas que han vivido los niños y niñas abusados, que los han llevado al consumo temprano como un medio de escape a la infelicidad y baja autoestima.

Los niños que han pasado por experiencias traumáticas por maltratos físicos y psicológicos están propensos a manifestar problemas conductuales significativos a nivel clínico que se las conoce como “externalizadas”. Esto se puede generar por ejemplo en el ámbito escolar porque se presentan acciones desafiantes contra los docentes y que tiende a revelarse con insultos y agresiones, así como el incumplimiento de órdenes o deberes (Zarza, 2011). También analizaremos las conductas regresivas que se adecuan a la edad del niño/a y están caracterizados por ser un retroceso de tareas o funciones biológicas y emocionales.

Las características que desarrollan los niños, niñas y adolescentes a nivel conductual, tienen un impacto en su desarrollo ante las deficiencias preceptuales y motoras que presentan, puede mostrar ciertas conductas disruptivas, las mismas que si prevalecen por largos periodos de tiempo sin ser atendidas, pueden afectar varias áreas del desarrollo entre ellas las habilidades lingüísticas, limitaciones en el aprendizaje, entre otras. Razón por la cual resulta imprescindible tener un diagnóstico temprano que conlleve una terapia y acompañamiento adecuado, lo cual disminuirá significativamente la presencia o no de conductas disruptivas.

2.7.2. Efectos en el área del ajuste social

La violencia intrafamiliar que viven los niños, niñas y adolescentes limitando su mundo social e interrelaciones. Son frecuentes los casos donde optan por el aislamiento ante las experiencias de sometimiento por parte del padre u otro

miembro del hogar, lo que implica la pérdida de los vínculos extrafamiliares que repercuten en la vida social del niño/a (Zambrano, 2017).

Además, presentan sentimientos provocan sentimientos de vergüenza que los hace verse distintos hacia otros menores y que puede derivar a problemas para mantener contacto social. También, tienden a buscar el aislamiento o rehusar cualquier tipo de contacto porque se muestran temerosos a sufrir cualquier otro abuso o daño por otras personas. Esto implica que muestre un bajo nivel de participación a nivel académico, familiar, recreativo, entre otros, lo que puede denominarse como “inhibición relacional”.

Según León, Benavides y Ponce (2016) suelen mostrar “dificultades para crear y mantener vínculos debido a los impedimentos o los conflictos que ayuden a resolver algún problema con otros menores” (p. 61). Ante estas limitaciones se muestra el bajo nivel de habilidades sociales que conllevan a enfrentar escenarios complejos donde los menores no encuentran la forma de mantener una amistad, llegando a ser frágil y no duradera debido a las conductas agresivas adoptadas por el maltratador que no son normales en una relación social.

Por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes que han sido maltratados presentan ciertas dificultades en sus relaciones interpersonales mostrando escasas habilidades sociales, desarrollando roles adaptativos no acordes a su edad, presentan características personológicas adultizadas o con roles protectores hacia sus progenitores o hacia quien ellos consideren que necesitan apoyo. Esta característica adultizada es parte de un mecanismo de defensa que muchas veces se da en compensación a la violencia recibida.

2.7.3. Efectos en el área emocional

Son diferentes los síntomas o conductas que muestran los menores y que se denominan como “internalizadas” que tienden a ser dificultades que se desarrollan por las situaciones traumáticas que experimentan constantemente en el hogar. Frecuentemente estos problemas variados tienden a ser asociados con el estrés y ansiedad generalizada o de separación que está relacionado con las fobias y conductas obsesivas-compulsivas (Retamoso, 2017).

Otro problema emocional que surge de la violencia intrafamiliar que sufre el niño es la depresión que es parte de las consecuencias de dolor que experimentan. Suelen mostrarse melancólicos, tristes y desamparados, lo cual hace que pierda todo interés en participar de actividades cotidianas que normalmente representaban un medio de placer y entretenimiento (Dupret, 2012).

Conforme con los autores citados, es evidente que la salud emocional del niño/a debe ser un tema de preocupación, más aún, cuando este ha vivenciado de constantes maltratos físicos y psicológicos donde los síntomas asociados con la ansiedad y depresión pueden abatir sus ganas de vivir, mostrar ideaciones suicidas o desmotivaciones que limitan sus capacidades para desarrollar habilidades para interrelacionarse con los demás. Cuando son leves estos signos puede darse casos de distimia que tienden a perdurar por mucho tiempo y que es relacionado con la depresión de grado leve.

También, se puede considerar problemas para manejar la rabia que es un proceso de aprendizaje que se ha originado por los sucesos de violencia intrafamiliar ya sea por exposición o participación. Los niños/as aprender sobre esta emoción que no tiene control y que intrínsecamente tiende a ser agresiva y destructiva. La principal característica que muestran los menores es manifestar un estallido de enojo e irritabilidad cuando pasan por situaciones que no son de su agrado y que son equivalente para el uso de la violencia.

Con respecto a las dificultades emocionales, Pérez (2016) mencionó que los niños pueden “presentar Síndrome de estrés postraumático (SEPT) y que está asociado con la reexperimentación de situaciones violentas que han vivido en el pasado, haciendo que reflejen una emoción de miedo y ansiedad” (p. 19). Esto también es un problema que se activan cuando los niños/as están vinculadas a traumas iniciales ya sean por pesadillas, juegos, lugares o interacción con personas y que se agudiza por la sensibilidad al contacto social.

Tomando en cuenta los párrafos anteriores, las alteraciones emocionales en los niños/as que han sufrido de violencia representan un modo de

hiperactivación porque tienden a manifestar múltiples conductas que pueden ser agresivas o pasivas, como por ejemplo, rabia, mantenerse permanentemente en alerta, reaccionar de forma deliberada ante estímulos que no son amenazantes, y cuadros depresivos que son un factor de atención inmediata para evitar acciones relacionadas con la autolesión o aislamiento social.

2.7.4. Efectos en el área del aprendizaje y académico

La violencia intrafamiliar también tiene efectos a nivel académico porque el niño/a que sufre de este problema tiende a desarrollar cambios conductuales que le impiden mantener la atención y concentración en las actividades escolares, dando como resultado bajas calificaciones y dificultades asociadas con las insuficientes habilidades lingüísticas, destrezas, competencias y conocimientos (Cortés, 2018). Una característica es que parecen distraídos por lo que no ejecutan las actividades encomendadas por el docente y que le restan posibilidades de adquirir nuevas experiencias educativas que sean esenciales para su formación integral.

Otro de los efectos en el área del aprendizaje es el bajo nivel de habilidades cognitivas que son característicos en los niños, niñas y adolescentes que han experimentado violencia intrafamiliar, donde suelen manejar limitadas expresiones verbales y que es una dificultad asociada a la adquisición del lenguaje (Lizana, 2014).

Considerando el párrafo anterior, estos niños/as tienen un rendimiento académico bajo, debido a la falta de concentración y dificultades cognitivas que les impiden desarrollar actividades académicas en clases. Constantemente estas situaciones suelen ser frustrantes lo que da paso a sintomatologías como es el estrés postraumático que acentúa el déficit de aprendizaje que claramente está reflejado en sus calificaciones.

2.7.5. Efectos en el área del funcionamiento biológico o física

La violencia intrafamiliar también es física y que al ser ejercida a un niño/a puede desencadenar en problemas de salud, esto al ser sometidos a agresiones que al prolongarse generan malestares psicosomáticos como:

dolores de cabeza, estómago, musculares, entre otros (Gambarte, 2012). El abuso físico prolongado que viven los niños, niñas y adolescentes tiene un efecto sobre el funcionamiento biológico o físico y esto se debe a la fuerza que ejerce el maltratador ya sea con sus puños o algún objeto que tiene repercusiones como por ejemplo eczemas en la piel, hematomas, problemas respiratorios y otras dolencias que requieren de atención médica. Estos son parte de los factores de predisposición que resultan de las afectaciones en la salud física del niño/a que se muestran como daños que pueden tener alteraciones a nivel neurológico.

Asimismo, la violencia intrafamiliar puede provocar dificultades en los hábitos alimenticios porque los niños/as pueden mostrar una actitud renuente en el consumo de alimentos o a su vez los cambios conductuales pueden llevarlo a realizar una ingesta desmedida que es un impulso momentáneo que aplica para encontrar placer y que suele transformarse en un hábito. También, tienden a mostrar problemas para conciliar el sueño debido a pesadillas asociadas con las agresiones que sufren de algún familiar como el padre o la madre, y que puede vincularse con el Síndrome de estrés postraumático (SEPT).

2.8. Conclusión de la literatura

Realizada la narrativa de las teorías en la literatura del trabajo de sistematización se pudo constatar sobre los efectos que pueden generar aquellas experiencias traumáticas asociadas por la violencia familiar en niños, niñas y adolescentes con conductas disruptivas, la cual genera alteraciones emocionales que lo llevan a modificar su conducta para poder crear un mecanismo de protección o adaptación en su entorno. Pero también están sujetos a problemas para asimilar conocimientos o desarrollar habilidades que son indispensables para su comunicación.

Con este abordaje teórico se precisó de información que tiene su relación con la metodología aplicada para la elaboración del plan de sistematización de experiencia como parte del análisis efectuado para la identificación de los patrones de conducta disruptiva que son frecuentes en niños, niñas y adolescentes que han vivido bajo un entorno familiar lleno de violencia.

3. METODOLOGÍA

3.1. Generación de conocimiento mediante la sistematización de experiencias

El diseño de la presente sistematización se desarrolló bajo el modelo de Jara (2014) que manifestó que sistematizar una experiencia no es sólo el ordenamiento de información sino que esto va más allá y se enfoca en el proceso reflexivo-crítico conforme con la práctica vivida por el investigador, vislumbrando los efectos que se presentan en base a la interrelación formada con una comunidad y demás actores que están involucrados en la experiencia. Siendo así que en esta sistematización se logró captar correctamente la dinámica y variables movilizadoras que se identificaron en la intervención comunitaria para llevar a cabo una correcta teorización que plasme las vivencias en Huerto de los Olivos del Barrio San Eduardo.

Cabe destacar que en este tipo de trabajos la pregunta de sistematización es el punto de partida para la reconstrucción ordenada de las situaciones que se dieron en la práctica, porque se desagregan formulaciones a la problemática o fenómeno que son tomados en cuenta para salvaguardar aquellos hechos que ocurrieron y así vislumbrar las variables sujetas al análisis crítico llevado a cabo en la elaboración del contenido relacionado con las experiencias y vivencias en el campo de intervención (Jara, 2014).

El objetivo de sistematizar se refiere al desarrollo de la interpretación crítica que se lleva a cabo sobre diferentes experiencias permite una reconstrucción, descubrimiento y explicación lógica del proceso vivido, destacando aquellos factores que han intervenido, su relación y por qué se han llevado a cabo de ese modo (Jara, 2014). conocimientos que se generados durante el proyecto de intervención comunitaria realizado en comunidad Huerto de los Olivos del Barrio San Eduardo como parte del análisis de la información que se obtuvo mediante los diversos instrumentos utilizados, como por ejemplo una reflexión

sobre las entrevistas a los padres de los niños y niñas que presentan conducta disruptiva.

Se tomó como referencia los discursos y aportes de Jara para el desarrollo del trabajo de sistematización que recopiló la información de los estudiantes a partir del trabajo de intervención realizado en la comunidad para el análisis de los efectos de la violencia intrafamiliar en niños y niñas de 3 a 5 años que

Para el desarrollo de la sistematización de experiencia la metodología empleada fue cualitativa y descriptiva para realizar una narrativa sobre los niños que presentan conducta disruptiva. Para esto se pretendió explorar la incidencia que tiene la violencia que experimentan los niños/as en las manifestaciones conductuales.

En términos de investigación, se escogió el muestreo no probabilístico o muestra intencional que se refiere a la selección conforme con el propósito del estudio o conocimiento de una población (Jara, 2014). Esto fue así porque se identificaron las oportunidades en referencia con la necesidad de llevar a cabo el diagnóstico e intervención con las familias asignadas en el proyecto para la aplicación de los instrumentos que permitieron la identificación del problema a partir de los participantes que cumplieron con el perfil para el desarrollo del estudio.

Considerando la línea de investigación de los aspectos psicosociales en la diversidad cultural a nivel comunitario, familiar, de género, migratorio, jurídico y violencia se pretendió analizar la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos y desarrollo de las actividades propuestas por los estudiantes de psicología de la Universidad de Guayaquil que fueron elemento de sensibilización que permitió proporcionar herramientas transformadoras para la prevención de la violencia intrafamiliar y atención psicosocial de los niños y niñas de 3 a 5 años con conducta disruptiva.

3.2. Aspectos contextuales que influyeron en el proceso de sistematización

La presente sistematización de experiencia corresponde a la situación que se generó a partir de las prácticas preprofesionales orientadas al servicio comunitario que se llevó a cabo en el 2019 a través de un Convenio de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Psicológicas con la Fundación Huertos de los Olivos que está ubicado en la 17ava # 1805 y Portete en el sector del suburbio de la ciudad de Guayaquil. Tomando como punto de partida que esto fue parte del Proyecto del MIES en San Eduardo enfocado en el fomento de la cultura sobre diversidad a través de un sistema de acciones educativas para una mayor sensibilización en el Proyecto Desarrollo Infantil CIB

Esta fundación trabaja en la inclusión de personas que viven en entornos urbanos marginales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad a través de proyectos sociales que están vinculados con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que se dividen en: a) Programa de discapacidad; b) adulto mayor, y; c) desarrollo infantil. Para llevar a cabo todos estos programas se mantiene el apoyo del Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV), Centros Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y otros de atención municipal que se encuentran en diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil (Entrada de la 8, Las Orquídeas, Pascuales y Monte Sinaí).

La misión de la fundación es el de trabajar de forma integral a través de la contribución positiva en el proceso bio-psico-social de niños, niñas y familia, promoviendo la calidad de vida, salud y la participación de la sociedad. Mientras que su visión es el de ser reconocidos en el área social como una institución sin fines de lucro que está al servicio de las personas y comunidad, especialmente de aquellos que están en condiciones de vulnerabilidad o situación de riesgo.

El trabajo comunitario vinculado con la Fundación Huerto de los Olivos se realizó en el Cerro San Eduardo que se encuentra en el noroeste del cantón Guayaquil, se caracteriza por concentrar familias de bajos recursos que viven

en un terreno elevado y que de acuerdo con el último censo poblacional del INEC (2010) viven un total de 4.000 personas que están distribuidos en barrios como por ejemplo, la Ciudadela El Paraíso. En este lugar se encuentra el Bosque Protector, Ciudad deportiva, Asentamientos poblacionales y túneles.

Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta para el estudio se establecieron los siguientes parámetros: que las familias sean beneficiarias de los proyectos de prácticas preprofesionales de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil que son derivados para los servicios de atención; dirigentes de la Fundación Huerto de los Olivos, niños y niñas de 3 a 5 años pertenecientes a familias dentro de los quintiles 1 y 2 (Pobreza y pobreza extrema), vinculados a programas y proyectos sociales porque se encuentran bajo situaciones de violencia intrafamiliar.

El equipo técnico que participó de este proyecto estuvo conformado por un representante de la Fundación Huerto de los Olivos, un asesor académico asignado por la carrera de Psicología, de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil y ocho estudiantes de psicología con el fin de realizar la intervención en la comunidad del Cerro San Eduardo para la aplicación de los instrumentos que permitieron recopilar información para la identificación de actitudes de los actores sociales, descripción de necesidades, desarrollo de actividades de promoción, prevención e intervención y valoración metodológica propuesta durante las prácticas pre/profesionales para el desarrollo de una cultura sobre la diversidad.

En este caso la población con la que se trabajó fueron familias que residen en el Cerro San Eduardo, cantón Guayaquil que viven bajo condiciones de pobreza, que perciben ingresos por debajo de los USD 200 dólares mensuales, dedicados a actividades económicas informales (venta de caramelos, reciclaje, charrería, entre otros). La conformaban entre 3 a 5 miembros de religión católica, que viven en casas de construcción mixta.

El compromiso con la población a través del proyecto fue apoyar a través de la exploración psicopedagógica para la descripción de las necesidades y potencialidades de niños, adolescentes y jóvenes, haciendo énfasis en insumos

educativos necesarios que aporten en la transformación social que ayude a reducir las dificultades en el área de aprendizaje de los niños. En cuanto a los horarios se coordinó con los beneficiarios del proyecto que se lleve los fines de semana de 7:00 am a 1:00 pm para el desarrollo de las diferentes actividades y talleres.

3.3. Plan de sistematización

El plan de sistematización tiene como objetivo de analizar los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presenta conductas disruptivas que fueron evidenciadas durante el proceso de intervención en la comunidad del cerro San Eduardo a través del trabajo apoyado por la Fundación Huerto de los Olivos, donde las fuentes de información primaria constituyeron apoyo en la recolección de información para generar el conocimiento y experiencia para la elaboración de este trabajo.

EXPERIENCIA SISTEMATIZADA	Efectos de la violencia intrafamiliar en los niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas
EJE DE SISTEMATIZACIÓN:	¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas?

FUENTES DE INFORMACIÓN	Fuentes directas: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista Sociopsicológica • Entrevista Semiestructurada a la madre • Test de completar frases (Rotter infantil) • Test dibujo de la familia Fuentes indirectas <ul style="list-style-type: none"> • Literatura • Estadísticas sobre violencia intrafamiliar • Análisis de informe Psicológico
-------------------------------	--

Tabla 1: Elementos básicos de la sistematización

Elaborado por Mabel Prieto y Alberto Ottati.

La presente sistematización de experiencia se basó en los efectos de la violencia intrafamiliar en los niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas para responder a la pregunta eje: ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas?, cumpliendo así como los criterios metodológicos establecidos por Oscar Jara (2014) para la elaboración del trabajo de sistematización que detalla todos los aprendizajes generados a partir de las experiencias y vivencias en la comunidad involucrada para hacer la descripción de todos los elementos que fueron identificados dentro del proceso de recopilación de información que acudió a fuentes primarias que coadyuvaron a las familias a potencializar sus habilidades individuales y colectivas para la resolución de problemas que fue el factor motivacional durante el servicio comunitario.

La razón por la que se seleccionó este tema de sistematización fue por generar conocimientos sobre las condiciones en las que conviven los niños/as de 3 a 5 años con conducta disruptiva dentro de un núcleo familiar donde predomina la violencia intrafamiliar, de manera que se pueda comprender el

objeto de episteme que predomina en esta área de manera que se desarrollen mejorar para estas situaciones a partir de la investigación-acción para generar resultados fiables y útiles para la resolución de problemas mediante la potencialización de habilidades individuales y colectivas de los participantes.

La muestra con la que se trabajó las diferentes actividades durante el servicio comunitario fue una familia conformada por madre e hija que viven en la comunidad del Cerro San Eduardo que fueron referidas por la Fundación Huerto de los Olivos y formaron parte de la muestra para la aplicación de los instrumentos para el registro de información.

Técnicas e instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para la evaluación y diagnóstico fueron: Entrevista socio psicológica, entrevista semiestructurada a la madre, Test de completar frases infantiles de Rotter, Test dibujo de la familia, entrevista a docente.

Fuente directa

Las fuentes de información directa son aquellas que se enfocan en proporcionar datos a través de la actividad humana donde se emplean instrumentos para tener contacto directo con personas, instituciones o algún entorno (Vives, 2016).

Entrevista socio psicológica

La entrevista socio psicológica es una técnica se conoce también como prueba para evaluar al paciente a través de un dialogo que permite conocer los indicadores sociales y psicológicos relacionados con el tema de la sistematización (Rodriguez, 2012). La entrevista socio psicológica consiste en una anamnesis, donde se conoce la historia de violencia intrafamiliar que es el tema central de nuestro trabajo de sistematización.

Entrevista semiestructurada

Este documento involucra la interacción lo cual el entrevistador sigue una lista de preguntas que son planteadas formalmente, aquellas preguntas fueron de tipo abierta lo cual permitió una conversación amena con la entrevistada. A

menudo se utilizan cuando el entrevistador no tendrá más recursos para entrevistar y no puede dirigirse hacia el campo, según Bernard (1988).

Test de completas frases (Rotter infantil)

Este reactivo es una prueba proyectiva psicológica desarrollada por (J.B. Rotter 1950) la misma que viene presentada en diferentes grupos de edad (niños), escolar(adolescentes), universitaria y adulta, consta entre 24 a 45 frases incompletas que inclinan de forma indirecta respuestas de contenido motivacional y afectivo, por lo tanto, se puede elaborar fácilmente en una población elevada. Se dice que los estándares se presentan en los mismos troncos verbales para que sean completados.

Test del dibujo de la familia

Es un test proyectivo construido por Porot (1952) que consiste en resolver las relaciones y conflictos familiares. Esta técnica consiste en que el niño dibuje libremente lo que a él tanto le gusta ya que a partir del dibujo podemos adentrarnos en el mundo complejo del niño.

Fuentes indirectas

Las fuentes indirectas son aquellas que se emplean para conocer sobre un hecho a partir de la revisión de documentos o datos ya recopilados como evidencias científicas (Vives, 2016).

En el caso de la revisión de la literatura es parte de un proceso que busca la consulta de bibliografía a través de diferentes fuentes que resultan útiles para un estudio. Además, se extraen datos y recopilan evidencias que son relevantes porque le dan una mayor relevancia a la investigación (Sampieri, 2015).

Se recurrió a la revisión literaria para la contribución de evidencias teóricas sobre la violencia intrafamiliar y su influencia en niños/as con conductas disruptivas de manera que se comprenda cómo pueden influir las situaciones dramáticas en la manifestación de comportamientos indebidos que pueden influir en el aprendizaje.

Las estadísticas en el ámbito de violencia intrafamiliar son parte de una base de datos que relevan dentro de un periodo (años o meses) sobre el nivel de casos en el que existe agresión hacia la mujer, niño/a, adulto mayor, persona con discapacidad o hacia un hombre, que es tomado como referente para estudiar la magnitud del problema (Frías, M. y Gaxiola, J., México).

En este caso, se realizó la consulta de estadísticas sobre la violencia intrafamiliar para el análisis del contexto teórico del trabajo de sistematización para su relación con la literatura y con ello tener una percepción sobre el impacto que tiene este problema social en los niños/as que presentan conductas disruptivas.

Para cumplir con el objetivo de la sistematización de experiencias fue importante realizar un detalle sobre el desarrollo de este trabajo que abarcó una serie de actividades de la recuperación del proceso vivido durante la sistematización.

Otra fuente indirecta es el análisis psicológico o informe psicológico donde Fernández-Ballesteros, R. (2005), expresan que es una herramienta en donde se presentan los resultados de una evaluación, con la finalidad de transmitir las conclusiones y un pronóstico sobre la persona evaluada.

	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA
RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO	Act 1. Designan lugar de PPP	Mabel Prieto Alberto Ottati Tutores	Desde 21/11/2018 Hasta 22/11/2018
	Act. 2. Socialización del proyecto comunitario con la familia asignada por la Fundación Huerto de los Olivos	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 27/11/2018 Hasta 28/11/2018

	Act. 3. Asistir al hogar de la madre e hija que fueron asignado por la Fundación Huerto de los Olivos	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 3/12/2018 Hasta 04/12/2018
	Act. 4. Presentación con la familia que vive en el Cerro San Eduardo	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 10/12/2018 Hasta 11/12/2018
REFLEXIÓN CRÍTICA	Act. 1. Perfil de elaboración de la sistematización.	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 3/01/2019 Hasta 04/01/2019
	Act. 2. Revisión del perfil	Mabel Prieto Alberto Ottati Tutor	Desde 10/01/2019 Hasta 11/01/2019
	Act. 3. Revisión de la Literatura	Mabel Prieto Alberto Ottati Tutor	Desde 13/01/2019 Hasta 15/01/2019
	Act. 4 selección de técnicas o instrumentos	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 15/01/2019 Hasta 17/02/2019

	Act. 5. Cronograma de Actividades	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 19/01/2019 Hasta 20/01/2019
	Act. 6. Revisión literaria sobre instrumentos de investigación aplicados en la sistematización	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 20/01/2019 Hasta 24/01/2019
	Act. 7. Aplicación de instrumentos.	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 27/01/2019 Hasta 28/01/2019
	Act.8. Evaluación de los instrumentos aplicados	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 03/02/2019 Hasta 04/02/2019
ELABORACIÓN DEL PRODUCTO FINAL	Act. 1. Selección de horario y cronograma de titulación.	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 26/06/2020 Hasta 1/07/2020
	Act.2 Elaboración, análisis y correcciones de literatura	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 1/07/2020 Hasta 10/08/2020
	Act. 3 desarrollo de la metodología y correcciones	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 19/08/2020 Hasta 23/09/2020

	Act. 4. Elaboración del proceso vivido	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 02/09/2020 Hasta 15/09/2020
	Act. 5. Desarrollo de la reflexión crítica, conclusiones y recomendaciones	Mabel Prieto Alberto Ottati	Desde 22/09/2020 Hasta 02/10/2020

Tabla 2: Procedimiento seguido para la sistematización.

Elaborado por: Mabel Prieto y Alberto Ottati

La designación de la familia conformada por madre e hija permitió que los estudiantes de psicología realicen las diferentes actividades de acercamiento y levantamiento de información. Posterior al trabajo realizado en el proyecto comunitario se revisó el perfil de sistematización con la tutora, para proceder a realizar la revisión de la literatura con el fin de buscar las técnicas e instrumentos que se utilizaron, el abordaje referente a la investigación del tema, el análisis y fundamentación. Finalmente se trabajó con la recuperación del proceso vivido y la reflexión crítica sobre las vivencias acontecidas, terminando con las conclusiones y recomendaciones.

3.4. Consideraciones éticas

Para el desarrollo de la sistematización de experiencias se consideró cumplir con los “Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la American Psychological Association” (APA) que fue parte de los criterios aplicados durante las prácticas preprofesionales donde se trabajó con la familia que fue tratada con respeto y buscando no generar incomodidad, considerando que el trabajo del profesional debe estar orientado al cumplimiento de lineamientos que no causen efectos sobre el bienestar de los involucrados en el trabajo de intervención comunitario. Es así como los investigadores se apegaron a los protocolos que se deben dar en los temas de violencia intrafamiliar y con niños y niñas, así como el apoyo de las tutorías que

permitieron disipar dudas para abordar correctamente la narrativa de las diferentes teorías prácticas, el proceso vivido y la reflexión crítica.

En el artículo de la Revista Límite con el tema “Consentimiento informado e intervención Fonoaudiológica del Consentimiento al compromiso” define que el consentimiento informado representa un proceso que permite proporcionar información sobre una intervención profesional que se rige de un código de ética y cumplimiento obligatorio a un paciente. En este caso el profesional de psicología debe respetar la autonomía del paciente, explicar la confidencialidad de los datos y limitaciones y advertir sobre la opción de rehusarse a participar de una actividad (Higuera, 2009).

Antes de realizar el proceso de intervención se socializó con la familia que participó del proyecto sobre los fines de las actividades que se llevaron a cabo, así como informar del alcance, compromiso y objetivos. También se utilizó el consentimiento informado para obtener la autorización de los involucrados sin dejar a un lado el detallar sus derechos y las limitaciones en el acceso a información.

Durante la realización de las actividades en el campo se logró mantener un vínculo de confianza con la familia (madre y niña) derivadas de la Fundación Huerto de los Olivos, donde se despejaron dudas y socializó el objetivo de la intervención comunitaria para que posterior a eso se pueda dar paso a la escucha activa de los relatos y experiencias, tomando en cuenta que se firmó un consentimiento informado para mantener la confidencialidad e identidad de los actores durante las prácticas preprofesionales.

La familia que participaron del llenado de instrumentos y talleres fue considerada como el principal elemento de los resultados expuestos en el proceso vivido donde se trató con rigurosidad y confidencialidad toda la información para evitar tergiversar las experiencias, situaciones y problemas por los que pasaban los involucrados, entre ellos, una niña de 3 a 5 años que presentan conducta disruptiva. Cada uno de los registros que se vinieron dando en el proceso vivencial no fueron especulados para que así no se esté pasando por alto los principios éticos y lo establecido en el consentimiento informado.

El respeto a la privacidad, que es uno de los puntos importantes que hicieron que los involucrados confiaran un poco más en la intervención al saber que cada aspecto de su vida revelado al estudiante de psicología, sería de uso exclusivamente académico y que ni los familiares cercanos, vecinos o comunidad tendrían acceso a información.

3.5. FORTALEZAS Y LIMITACIONES

3.5.1. Fortalezas

Como fortalezas durante el desarrollo de la sistematización fue el contar con capacitaciones e inducciones por los coordinadores del proyecto de vinculación con la comunidad a partir de sesiones semanales que ayudaron a conocer todos los lineamientos para elaborar correctamente la narrativa del trabajo de sistematización de experiencias.

También, con la formación profesional obtenida en la carrera de psicología se tenían las bases que permitieron analizar y comprender situaciones que se dieron durante las prácticas preprofesionales, que fueron superadas de forma responsable y ética con el fin de obtener toda la información necesaria para la elaboración del proceso de sistematización.

Además, de contar con una guía para marcar las pautas de las actividades y procedimientos requeridos para la elaboración de la sistematización de experiencia. El contar con una memoria técnica para que se pueda realizar la reconstrucción del proceso vivido que enmarcó el conocimiento previo y científico que fue aplicado durante la intervención con la familia asignada para el trabajo.

3.5.2. Limitaciones

Como limitación durante la sistematización fue las dificultades de acceso a la comunidad del Cerro San Eduardo ante la falta de transporte que ingrese al sector donde se tuvo que intervenir, además de la inseguridad que conllevó a buscar la ayuda de la policía para ser dirigidos donde las familias. No obstante, estos problemas fueron superados con el transcurso de las semanas de manera que se logró cumplir con el cronograma elaborado para la aplicación de las técnicas e instrumentos.

4. RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

Se realizó la valoración de la experiencia a partir de la pregunta eje de sistematización para la descripción y ordenamiento cronológico de las actividades que se realizaron con la madre e hija que viven en la comunidad de San Eduardo. Esto como parte central de este trabajo cuya pregunta es: ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas?

Fecha	Actividad	Participantes	Objetivo	Método	Resultados	Contexto
Del 22/11/2018 al 24/11/2018	Planificación de actividades	Mabel Prieto Alberto Ottati	Definir una planificación a seguir	Cronograma, fichas, calendario	Tener un borrador de la planificación de las actividades a realizar Se logró obtener conocimientos sobre todos los integrantes de la familia. Además de las firmas del consentimiento informado.	Material necesario para aplicarlo en durante el trabajo con la familia.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Del 26/11/2018 al 30/11/2018</p>	<p>Socialización a la madre e hija sobre el propósito del trabajo a realizar mediante la aplicación de instrumentos.</p>	<p>Mabel Prieto Alberto Ottati</p>	<p>Afianzar la relación entre los practicantes con la madre e hija.</p>	<p>Comunicación directa con las participantes.</p>	<p>Se afianzó la confianza y compromiso con la madre al detallar sobre el propósito de las actividades a realizar para obtener las respuestas, sin antes pedir la autorización y hacer firmar el consentimiento informado.</p>	<p>Socialización que se realizó en el domicilio de la familia donde las condiciones fueron favorables, sin distractores ambientales.</p>
---	--	--	---	--	--	--

<p style="text-align: center;">Del 03/12/2018 al 03/12/2018</p>	<p>Entrevista Sociopsicológica a K.P.</p>	<p>Mabel Prieto Alberto Ottati</p>	<p>Conocer los indicadores sociales y psicológicos relacionados con el tema de la sistematización</p>	<p>Preguntas cerradas</p>	<p>Gracias a la entrevista socio psicológica se obtuvo como resultado que el embarazo fue interrumpido por parte de la agresión del padre lo que provocó un parto prematuro a los 7 meses que produjo el internamiento de 17 días de la neonata; además la madre menciona que el desarrollo de la niña se vivió con ciertas complicaciones(alzo la cabeza a los 4 meses, se sentó a los 4 meses, se pone de pie a los 9 meses, camino a los 16 meses, presenta complicación para caminar, en relación al sueño la niña presenta pesadillas, además presenta problemas de</p>	<p>Se realizó en el domicilio de la familia donde las condiciones fueron favorables, sin distractores ambientales.</p>
---	---	--	---	---------------------------	--	--

<p>10/12/2018 10/12/2018</p>	<p>Entrevista semiestructurada a la madre K.P</p>	<p>Alberto Prieto Alberto Ottati</p>	<p>Conocer la presencia de la violencia intrafamiliar en la historia de la familia D.V que presenta conducta disruptiva.</p>	<p>Preguntas abiertas en la entrevista semiestructurada</p>	<p>La entrevista se desarrolló en contexto no clínico es decir en el domicilio de la señora K.P la cual se realizó una conversación en un lenguaje coloquial, sencillo y ameno, se presenta vestida de acuerdo a la ocasión, orientada en tiempo y espacio, pensamiento y lenguaje coherente con cierta preocupación por parte de los problemas que presenta la niña relacionados al ámbito educativo. La madre narra que no recibe ayuda económica ni recomendación alguna por parte del padre, además comenta que el papa es una persona que consume sustancias y alcohol acciones que generaban intranquilidad en el</p>	<p>Se realizó en el domicilio de la familia donde las condiciones fueron favorables, sin distractores ambientales, pero se debe recalcar que la seguridad de la comunidad no fue muy favorable.</p>
----------------------------------	---	--	--	---	---	---

19/12/2018 19/12/2018	Test de Rotter Infantil a la niña D.V	Mabel Prieto Alberto Ottati	Conocer la percepción sobre el estado emocional de la niña D.V.	Instrumentos cualitativos desplazado en la matriz de categoría realizado en la matriz de categorías.	A través del test se logró evidenciar la percepción que tiene la niña en relación a esa dinámica entre los padres y el relacionamiento entre los miembros de su familia nuclear.	Se realizó en el domicilio de la familia donde las condiciones fueron favorables, sin distractores ambientales.
--------------------------	---------------------------------------	--------------------------------	---	--	--	---

<p>20/12/2018 20/12/2018</p>	<p>Test de dibujo de la familia a la niña D.V.</p>	<p>Mabel Prieto Alberto Ottati Representante de la niña. Niña de 3 a 5 años</p>	<p>Conocer los conflictos y las relaciones familiares</p>	<p>Test Proyectivo de la familia</p>	<p>En la interpretación del test de dibujo de la familia se presentan los siguientes resultados, en el tamaño del dibujo se entiende que la niña tiene una autoimagen insuficiente, en el desplazamiento del dibujo denota que la niña posee una postura de indefensión, retraimiento, timidez; en el sombreado se entiende que la niña presenta angustia y ansiedad, presenta borraduras por lo cual se denota la presencia de ansiedad y un indicador de conflicto emocional, entre las distancia de los personajes se percibe que existe poca comunicación, distancia afectiva; en la valorización y desvalorización se denota un</p>	<p>Se realizó en el domicilio de la familia donde las condiciones fueron favorables, sin distractores ambientales.</p>
----------------------------------	--	---	---	--------------------------------------	--	--

<p>26/01/2019 Desde 27/01/2019</p>	<p>Análisis de informe</p>	<p>Mabel Prieto Alberto Ottati</p>	<p>Identificar conductas disruptivas y posibles causas de la violencia en el informe socio psicológico</p>	<p>Análisis documentos</p>	<p>En la revisión de la documentación se toma como insumo el informe psicológico, que es un documento de suma importancia para el análisis del caso que permitió analizar al sujeto de estudio, logrando plasmar los indicadores relevantes de acuerdo a los problemas de conducta que se detectaron en la niña que se inclinan a problemas de aprendizaje y atención.</p>	<p>Contexto académico Fundación Huerto de los Olivos</p>
--	----------------------------	--	--	----------------------------	--	--

Desde 29/07/2020 Hasta 12/08/2020	Literatura	Mabel Prieto Alberto Ottati	Investigar contenido de mayor relevancia acerca de las conductas disruptivas	Recolección y lectura	Se obtuvo información necesaria para el marco teórico y para reforzar la experiencia vivida.	En esta actividad se logró ampliar y reforzar el tema.
Desde 02/09/2020 Hasta 05/09/2020	Estadísticas sobre violencia intrafamiliar (OMG)	Mabel Prieto Alberto Ottati	Correlacionar la información revisada con la experiencia vivida.	Investigativo	Se obtuvo una perspectiva más amplia del tema.	Esta actividad nos permitió despejar dudas sobre la violencia intrafamiliar que se presentan en los niños con conductas disruptivas.

Tabla 3: Recuperación de la experiencia vivida.

Elaborado por: Mabel Prieto y Alberto Ottati

5. REFLEXIÓN CRÍTICA

Para este apartado se procede a revisar, leer, interpretar y reflexionar sobre los instrumentos y técnicas realizadas la misma que se describe en los párrafos anteriores utilizando el análisis narrativo a través de la teoría de Oscar Jara quien manifiesta que sistematizar una experiencia no solo es el ordenamiento de información si no que se enfoca en el proceso reflexivo crítico conforme con la práctica vivida con el investigador, por lo tanto le vamos a dar respuesta a la pregunta eje *¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presenten conductas disruptivas? que lo llamamos “los efectos de la conducta disruptiva que se da por la existencia de relaciones de poder en la familia provocando desajustes en la autopercepción y en las relaciones interpersonales en la niña que ha sido testigo de la violencia intrafamiliar”*

La entrevista socio psicológica no ayudó a obtener un anamnesis y/o aproximación sobre elementos socio psicológicos como lo nombra Rodríguez (2012), que nos ayudó a identificar la historia de la violencia hacia la madre que de modo indirecto afecta a la hija; a través de esta entrevista se logra conocer lo que nos mencionaba la madre quien hacia énfasis de la constante violencia física y verbal que recibía por parte de su cónyuge y que además en una discusión causó el nacimiento prematuro de su hija, también la madre nos menciona que ha identificado un problema con respecto a la conducta de la niña, la misma que presenta problemas de desatención, retraimiento, se levanta del asiento de la escuela constantemente y que además tiene problemas de aprendizaje, esto fue observado y comunicado por la docente de la escuela donde la niña asiste. En la entrevista se pudo conocer las vivencias de violencia intrafamiliar dadas en la madre y los efectos conductuales en la niña. Las conductas disruptivas afectan la actividad del niño como en el docente porque no se logra centrar en los procesos cognitivos, siendo estos pensamientos invasivos que pueden aparecer por la presencia de temores relacionándolo con el miedo de perder a la mamá como lo señala la frase (10) del test de Rotter.

La entrevista semiestructurada se dio minutos después de tomar la entrevista socio psicológica, lo cual estuvo compuesta de las siguientes preguntas: ¿Cómo fue su etapa de gestación? ¿Fue un embarazo planificado o no? ¿Cómo fue la convivencia conyugal con el padre de la niña? ¿Motivos de la ruptura conyugal? ¿Situación actual en la que se encuentra la madre de la niña?, lo que evidenció que la madre de la niña continúa experimentando en actual hogar violencia verbal y violencia psicológica relacionado con los celos, control, relaciones de poder (económico) de su actual pareja, que como menciona la OPS en el 2020 sobre la violencia psicológica es atacar con respecto a su apariencia, inteligencia, capacidad como valor del ser humano.

Durante la evaluación realizada a la niña a través de los instrumentos como el Test de Rotter, se visita al hogar de la niña que fue dada beneficiaria como parte del proyecto que se realizó en la comunidad San Eduardo, que es el insumo de nuestro trabajo de sistematización, pudimos darnos cuenta que el test de Rotter al ser una prueba proyectiva permite conocer la percepción y los significados que los sujetos tienen al respecto de algún fenómeno o problema específico, pero sin embargo el test tan solo en 3 ítems nos permitió saber algo en relación al problema en la violencia intrafamiliar y las conductas disruptivas que se analizara en lo posterior. Se puede mencionar que el test de Rotter en una prueba no específica de violencia intrafamiliar relacionado con conductas disruptivas por lo que creemos que debió profundizar y aplicar una escala que este validada en la relación de estas dos variables, en si el test de Rotter resalta que la niña D.V muestra emociones afectivas de que realiza juegos y se relaciona con sus padres (frase 1 y 2) por lo que el test cumple su función en conocer las relaciones motivacionales y afectivas.

En el ítem de los deseos se puede mencionar que los ítems están relacionados con carencias afectivas y materiales como lo indica (la frase 6 y 21) por lo que coincidimos con Contreras que en el 2010 lo considera como factores importantes para el bienestar del niño como por lo que nosotros le damos relevancia aquel ítem porque nos permitió conocer la percepción sobre

las necesidades e intereses que tiene la evaluada que no están siendo cubiertas por su progenitor o las mismas que pudieran estar distorsionadas al asumir la niña un ideal en su imagen paterna con lo que se confirma en la entrevista semiestructurada con la madre, al referir que el padre no asume los compromisos y responsabilidades, por lo que consideramos que hay una desobediencia en los roles y funciones al momento que el progenitor deja el hogar en la crianza y en la manutención de sus hijos, más este forma un nuevo hogar donde cumplen a cabalidad con su funciones parentales por lo que los niños con conductas disruptivas viven su infancia con muchas necesidades básicas y de aprecio. Esto lo comprobamos en la frase 10 donde la niña indica que no quisiera que se muera su mamá, la frase 13 que hace referencia que el mayor problema es en la escuela donde ella lloraba porque sus compañeros la molestan, también en la pregunta 22 donde ella responde (quiero mucho a mi mamá) hace referencia a un apego emocional hacia la madre, gracias al este test se puede conocer los temores de pérdida que tiene la niña.

En el Test del dibujo de la familia se evidencia indicadores de retraimiento, timidez, sentimiento de inferioridad; y en el desplazamiento desvinculación familiar, el mismo que denota indefensión, temor hacia el exterior y lo relacionamos con la poca interacción que tiene en su entorno familiar y hacia sus otros entornos; en el sombreado del dibujo confirmamos que la niña presenta angustia y ansiedad. Se suma un indicador (borraduras) que hace referencia a un conflicto emocional que presenta; siendo una familia grande de siete integrantes donde se denota que existe poca comunicación y distancia afectiva, dibujando primero a sus hermanas sin agarrarse de las manos y sus padres al final del dibujo. Posterior se percibe un desapego, distanciamiento físico y afectivo dando como resultado una desvalorización familiar.

Finalmente, a través del análisis de informe concluimos los resultados que arrojaron en este proceso donde podemos exponer que los problemas conductuales identificados en la niña fueron el resultado a través de sus respuestas en su entorno educativo ante los problemas familiares que se dieron en su sistema familiar primario, obteniendo los siguientes factores; abandono paterno, temor a la pérdida y el desapego hacia el padre, como

consecuencia de la dinámica familiar que vivió la niña en su familia de origen. Por lo tanto, enfatizamos la importancia de que la evaluada y su entorno familiar directo (madre e hija) asistan a un proceso terapéutico con el objetivo de reparar lo que podemos concluir como daños emocionales (conductas disruptivas), y el restablecimiento de los lazos afectivos con los miembros de su familia, y en lo personal lógico del objeto de estudio buscar una estabilidad emocional evitando que se repitan historias vivenciales por parte de su progenitora (modelo parental).

5.1. Lecciones aprendidas

- Al inicio del proyecto se pudo verificar que el aspecto clave al momento de mantener el contacto inicial es el establecimiento del rapport para el logro de la colaboración y responsabilidad de los participantes, siendo así que se deben buscar generar una sintonía con la familia con la que se va a trabajar, manteniendo un ambiente de lo más cómodo posible y generar confianza.
- Trabajar con niños representa desarrollar actividades que no vulneren sus derechos y que donde se deban manejar con responsabilidad las situaciones particulares que se registran en los instrumentos empleados, ya sea este con fines académicos para que la información sea manejada discretamente.
- Se comprendió sobre cómo afectan las situaciones de violencia intrafamiliar en la calidad de vida de niños con conducta disruptiva y las modificaciones en su comportamiento que influyen negativamente en el entorno familiar, escolar y social.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

6.1.1 Conclusiones Teóricas

- Aquí concluimos dando respuesta a la pregunta y al objetivo de la sistematización logrando identificar los efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas,

en base a los resultados obtenidos; existiendo una relación de poder que provoca desajustes en la autopercepción y en las relaciones interpersonales de la niña que presentan conductas disruptivas. El poder se impone por medio de la violencia física y psicológica donde la evaluada es testigo de aquellos maltratos, ya que en algunos casos se da en la pareja por los celos como una forma de control que se expresa por medio del maltrato verbal.

- Como conclusiones teóricas afirmamos que la teoría utilizada sobre las conductas disruptivas confirma que estas están relacionadas directamente con el fracaso escolar lo que se expresa en el vandalismo, absentismo escolar, huidas, entre otras formas de manifestaciones hostiles y desafiantes como lo menciona (Jurado y Justiano 2015) y que se da en la etapa de la adolescencia. Cabe destacar que estas conductas evidentemente son producto de la violencia intrafamiliar que viven los niños en sus hogares.

6.1.2 Conclusiones Prácticas

- Como conclusiones prácticas afirmamos que los instrumentos y el método que se aplicó para extraer la información si es factible para la identificación de las conductas disruptivas en un contexto de violencia intrafamiliar.

6.2. Recomendaciones

6.2.1 Recomendaciones teóricas

- Al identificar las secuelas conductuales en el entorno educativo de la evaluada se recomienda sensibilizar al personal docente en donde no solo se queden en detectar si no ejecutar un plan de acción ante la problemática existente como en el caso descrito, realizar un seguimiento donde se ejecuten protocolos de atención.
- Es importante que se realicen seguimiento personalizados en casos que viven violencia intrafamiliar, a fin de disminuir el índice de absentismo escolar, vandalismo, conductas hostiles que se suelen presentarse en la

etapa de la adolescencia cuando no se ha realizado la debida reparación del daño en aquel niño.

6.2.2 Recomendaciones Practicas

- Es indispensable que el cuerpo docente asuma la función de reeducar a la familia en estos casos especiales a través de talleres que se direccionen en temas relacionado con la violencia intrafamiliar en donde los niños se encuentren como testigos de la dinámica relacional de sus padres.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguaded, E. (2017). *Diagnóstico de las conductas disruptivas en el alumnado de Educación Primaria*. España: Universidad de Granada.
- Alonso, J. y Castellandos, J. (13 de noviembre de 2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar*. Obtenido de Psychosocial Intervention: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Arbones, B. (2005). *Detección, prevención y tratamiento de dificultades del aprendizaje*. México: Ideaspropias Editorial.
- Arias, G. y Montoya, G. (2009). Manifestaciones de Conducta disruptiva y comportamiento perturbador en población normal de 4 a 17 años de edad. *El Ágora USD*, 17-33.
- Barudy, & Dantagnan. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Cabrera, P. y. (marzo de 2015). *Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/3/tesis.pdf>
- CÁCERES. (2004). *Violencia física, psicológica, y sexual en el ámbito de la pareja*. España.
- Carrasco, J. C. (2009). La violencia en el seno de las relaciones íntimas,. *Pensamiento psicológico*, 6-7.
- Contreras. (2010). *La carencia afectiva intrafamiliar en niños y niñas de cinco a diez años*. Cuenca.

- Cortés, A. (18 de octubre de 2018). *Violencia en niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de Revista Cubana de Medicina General Integral: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000400015
- Dupret, M.-A. (2012). *Violencia familiar contra los niños: Respuestas Institucionales*. Quito, Ecuador: Editorial Abya-Yala.
- Echeburúa, E. (2004). *Superar un trauma: El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Madrid, España: Pirámide.
- Echeburúa, E. (2016). *Violencia y trastornos mentales. Una relación compleja*. Madrid, España: Piramide.
- Fiscalía del Ecuador. (2019). *Estadísticas de denuncias de abuso sexual en el 2019*. Quito: FGE.
- Frías, M. y Gaxiola, J. (México). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 237-248.
- Gambarte, P. (2012). *Violencia infantil intrafamiliar*. . Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.
- Giraldo. (1972). EL MACHISMO COMO FENOMENO PSICOCULTURAL. *Revista Latinoamericana de psicología*.
- Gómez, M. (2017). *Estrategias de intervención en conductas disruptivas*. Brasil: Revista Educación por Escrito.
- Guiliana, C. (03 de julio de 2020). *Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud*. Obtenido de Rev. Cubaa de Salud Pública: <https://scielosp.org/article/rcsp/2019.v45n2/e1239/>
- Guirado, K. (05 de enero de 2017). *Violencia Intrafamiliar*. Obtenido de Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/vrcivs-unes/20170105042120/pdf_204.pdf

Guzmán, F. (10 de junio de 2016). *Evaluación de conductas disruptivas en niños y niñas de quinto año de Educación Básica de la Unidad Educativa Salitre, periodo lectivo 2015*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/26054/1/Trabajo%20de%20sistematizaci%C3%B3n%20de%20experiencia%20FINAL.pdf>

Higuera, M. (2009). Consentimiento informado e intervención Fonoaudiológica del Consentimiento al compromiso. *Revista Límite*, 153-177.

Hirigoyen, M. F. y Folch, E. (2013). *El acoso moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana (Contexto)*. España: Ediciones Paidós.

INEC. (2010). *Censo Poblacional*. Guayaquil: INEC.

Jara, O. (2014). *Sistematización de experiencias*. Santiago: Pearson.

Jiménez, I. y Rodríguez, O. (6 de mayo de 2014). *Tres victimarios y una víctima. Presentación de un caso*. Obtenido de Revista Médica Electrónica: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000300012

Jurado, P. y Justiniano, M. (2015). *Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Lastra, C. (2011). *Las hijas e hijos como víctimas directas de la violencia de género*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.

León, J.; Benavides, M. y Ponce, M. (2016). *Los efectos de la violencia doméstica sobre la salud infantil de los niños y las niñas menores de cinco años en el Perú*. Lima, Perú: Grade Ediciones.

Lizana, R. (enero de 2014). *Problemas psicológicos en niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Obtenido de Universitat Autònoma de Barcelona:

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285393/rlz1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martín, E. (2010). Detección de necesidades específicas de apoyo educativo en el centro: Evaluación Psicopedagógica. *Revista Magna de Psicología*, 85-143.

Mateo, V. (15 de enero de 2013). *Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes*. Obtenido de <https://www.uv.es/femavi/Elda2.pdf>

Mcbride. (2008). *Madres que no saben amar*. Barcelona: Urano.

Moreno. (2010). *ESTILOS DE APEGO EN EL PROFESORADO*. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Moreno Angel, L., Hernández, J. M., García Leal, O., & Santacreu, J. (2000). Un test informatizado para la evaluación de la tolerancia a la frustración. *anales de psicología*, 143-155.

OMS. (8 de junio de 2020). *Violencia contra los niños*. Obtenido de Centro de Prensa: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

OPS. (2020). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C.

Ortego, M. C.; López, S.; Álvarez, M.L. y Aparicio, M. (enero de 2014). *Ciencias Psicosociales: La Agresividad*. Obtenido de Universidad de Cantabria: https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1575/course/section/2034/tema_04c.pdf

Ortiz, G. (2018). Internal and inter-rater reliability of the ASQ-3 in Mexican Preschoolers. *Revista Mediagraphic*, 62-72.

Orue, C. (2012). La justificación de la violencia como mediador de la relación. *Redalyc*.

Patier, E. (21 de noviembre de 2019). *Violencia infanto-juvenil*. Obtenido de <http://www.activapsicologia.com/violencia-infanto-juvenil/>

- Pérez. (2005). Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar. *scielo*.
- Pérez, A. (2016). *Exposición infantil a violencia doméstica en una muestra comunitaria en España y consecuencias psicopatológicas asociadas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez, Á. (21 de febrero de 2017). *El abandono de los menores de edad se incrementó durante el último año en el país*. Obtenido de El Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/el-abandono-de-los-menores-de-edad-se-incremento-durante-el-ultimo-ano-en-el-pais>
- Pérez, López, & León. (2008). *Violencia contra la mujer embarazada: un reto para detectar y prevenir*. Mexico.
- QUINTANA, J. M. (2010). *Del sentimiento de inferioridad a la autestima*. Madrid.
- Retamoso, A. (2017). *Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay*. Montevideo: UNICEF.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Revista Cuicuilco*, 39-49.
- Rodríguez, H. (2006). *Estudio de la prevalencia de los trastornos mentales infantiles en la Comunidad Autónoma Canaria*. Tenerife: Universidad de La Laguna.
- Rodríguez, I. (2013). LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES . *ReiDoCrea. Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*, 143-148 .
- Rodriguez, L. E. (2012). *teoria y tecnica de la entrevista* . Mexico: Red tercer milenio s.c. .
- Sampieri, R. (2015). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.

- Sánchez, G. (04 de septiembre de 2019). *La violencia indirecta en la familia*.
Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-violencia-indirecta-en-la-familia/>
- UNICEF. (2019). *Protección infantil*. Santiago: MIES.
- Unicef. (10 de febrero de 2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador*. Obtenido de Una mirada a través de los ODS: <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>
- Uribe, Y. (marzo de 2015). *Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados de 3ero y 4to de la Institución Educativa Liceo Juan C. Rocha de Ibagué - Tolima*. Obtenido de Universidad de Tolima: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1843/1/DISCIPLINA%20EN%20EL%20AULA%20Y%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS.pdf>
- Vanegas. (2011). La dinámica vincular celos-infidelidad. *Pensamiento psicológico* , 97-102.
- Villanueva, A. (01 de febrero de 2016). *Consecuencias de la violencia familiar en los niños y niñas*. Obtenido de <https://rpp.pe/lima/actualidad/consecuencias-de-la-violencia-familiar-en-los-ninos-y-ninas-noticia-620234?ref=rpp>
- Vives, J. (2016). *Fuentes de información bibliográfica en Psicología*. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- Zambrano, E. (2017). *Impacto psicosocial de la violencia intrafamiliar en niños*. Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Zarza, B. (2011). *Los menores ante la violencia doméstica*. España: Universidad de Salamanca.

Anexos

Entrevista Socio psicológica

MODELO DE ENTREVISTA SOCIO-PSICOLÓGICA						
Fecha: 22/11/2018						
Historia Clínica						
Datos generales:						
Nombres y apellidos: Danna Vera Aguero.					Sexo: Femenino	
Edad:		Fecha de nacimiento: 10/06/2013			Área de residencia: u __, r __	
Grado						
Motivo de consulta:						
Historia de la enfermedad actual: Segunda hipótesis diagnóstica:						
Mapa Familiar: (Anexar)						
Familia nuclear:		Extendida: <input checked="" type="checkbox"/>		Reconstruida:		# de generaciones que conviven:
Nombre		Parentesco	Edad	Escolaridad	Ocupación	Ingresos
A.P.P.:						
A.P.F.						
Embarazo:						
Planificado: s: <input checked="" type="checkbox"/> n:		deseado: madre: <input checked="" type="checkbox"/>		padre: <input checked="" type="checkbox"/>		# de semanas de embarazo: 33S-3D.
Complicaciones: Prematura, 7 meses - 17d						
Observaciones: Ideas en el IESS.						
Parto: Cesárea.						
Fisiológico:		Cesárea: <input checked="" type="checkbox"/>			Instrumental:	
cefálico:		Explicar la causa de la cesárea				
pelviano:		Pelea y maltrato. Guardia				
Peso:		Talla:		Cianosis:	Ictero:	
Lactancia Materna: lano - 2 meses.			Destete			
APGAR: (Ver anexo)						
Meconio: Si						
Otras complicaciones:						
Observaciones:						
Desarrollo:						
Motricidad: Valoración del desarrollo motor.						

Rituales adormecedores: Acciones mediante las cuales se conjura, o facilita el sueño.

Otros síntomas vinculados al dormir.

Describir en qué circunstancias se presenta y características:

Manipulaciones del cuerpo, auto-mutilaciones y otros síntomas:

Succión digital:

Onicofagia: *Las uñas SI*

Apnea emotiva: *SI*

Golpearse la cabeza: *NO*

Balanceo del cuerpo: *NO*

Desviaciones y Síntomas expresados en el área de la conducta:

Perretas, rabiets o pataletas: *NO*

Rituales: *lavarse los manos y boca.*

Compulsiones:

Mentiras: *en sueños.*

Miedos: Describirlos: *cuando le peygan se tromblo*

Fobias: *SI*

Robos: *NO*

Hurtos: *NO*

Estropeo: *SI*

Estafa o encubrimiento de acciones para evitar el afrontamiento de las consecuencias: *SI*

Lesiones físicas, con o sin un arma: *NO*

Obligar a otro menor a mostrar o tocar sus genitales en contra de su voluntad: *NO*

Desarrollo de la sexualidad:

Manipulación de los genitales: *NO*

Curiosidad sexual: mirar, tocar o preguntar: *SI*

Juegos sexuales: (tipo de juegos): *NO*

Masturbación: *NO*

Menarquía:

Poluciones nocturnas:

Fetichismo:

Exhibicionismo:

Relaciones sexuales:

Satisfactorias:

Insatisfactorias:

Víctima de abuso sexual:

Víctima de violación:

Otros síntomas vinculados al desarrollo de la sexualidad:

Socialización:

Agresividad: *NO*

Retraimiento: *NO*

Rechazo al contacto social: *NO*

Manipulación inusual de los juguetes:

Juegos de roles: *SI*

Juegos con niños:

Mayores Menores: *SI*

Área escolar:Adaptación: *Si*Disciplina: *Normal.*Participación: *Si.*Rendimiento académico: *Si. 8.00.***Dificultades específicas:**Lectura: *Si*Escritura: *Se come las letras*

Ortografía:

Calculo aritmético: *Si*Motricidad: *Si*

Mixto:

Observaciones: Preguntar sobre familiares con dificultades similares en su niñez.

Violencia:Física: *Mamá*

Sexual:

Psicológica: *Si*

Negligencia:

¿Hacia quién o qué está dirigida la violencia? *Keyla.*

¿Cómo se ejerce esa violencia?

Consecuencias y alcance del daño y conciencia del mismo

Otras formas de violencia

TEST DE COMPLETAR FRASES (ROTTER INFANTIL)

Nombres y Apellidos: Danna Vera Pizarro

Edad 5 años _____ meses _____ sexo F escolaridad _____

- 1.- Me gusta Jugar a la casita y Profesora.
- 2.- No me gusta la papa.
- 3.- En mi casa Jugar.
- 4.- Por la noche durmiendo.
- 5.- Mi mamá Me cocina.
- 6.- Mi deseo Una Hórtica
- 7.- Mi papá es bueno
- 8.- Siento temor comer.
- 9.- A escondidas Jugar.
- 10.- No quisiera que no se fuera nunca.
- 11.- Mi hermano(a) que juegan con mis hermanos.
- 12.- En la escuela estudiar.
- 13.- Mi mayor problema en la escuela llover por los compañeros a la escuela.
- 14.- Mis estudios Seguir estudiando
- 15.- Mi maestro que sean bonitos.
- 16.- Mis padres son buenos.
- 17.- Cuando juego se siente bien jugar
- 18.- Me molesta que los niños me molesten.
- 19.- Cuando duermo hago mucho
- 20.- Odio que me castiguen y no me dejen dormir.

21.- Cuando sea mayor Quiero una casa.

22.- Quiero mucho a mi mamá.

23.- Mis compañeros son Buenos

24.- Quisiera Una muñeca.

-DESEOS: Juguets - Muñecas.

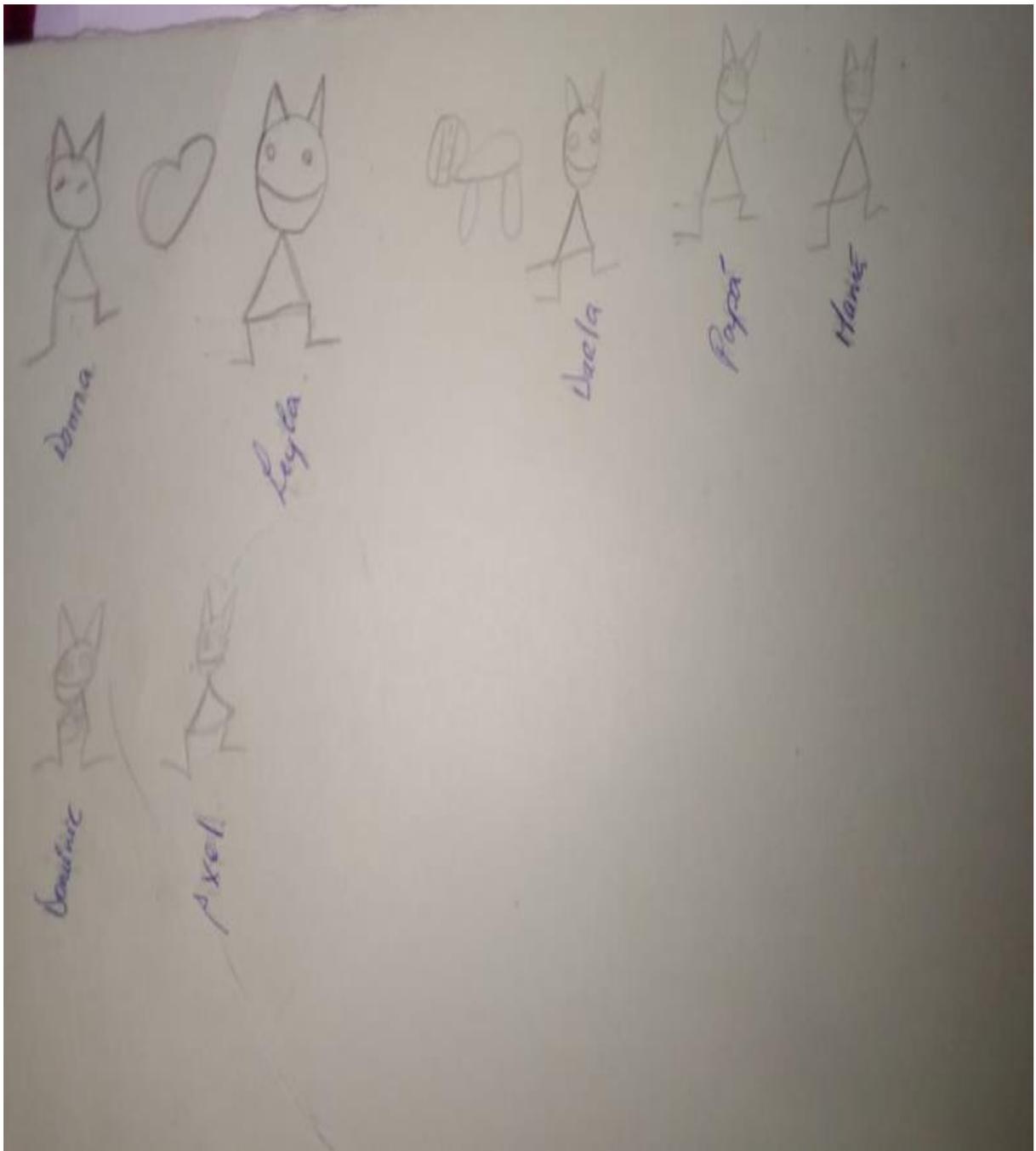
- MIEDOS: Drable..

- RABIAS: Que mis hermanos la molesten.

OBSERVACIONES:

FECHA: _____

Test Dibujo de la familia



Consentimiento informado

 **ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO** 

Lugar: Banco San Eduardo, Guayaquil
Fecha: 28 / Nov / 2018

Autorizo a Geoconda Quinde Mirabá con CI 0924916364 Y Mabel Prieto Cevallos con CI 0927841858 estudiantes (s) de Psicología de la Universidad de Guayaquil, a realizar pesquizaje, registros, entrevistas, encuestas, y talleres, con la finalidad de cumplir con el proyecto: "Construyendo una cultura de la diversidad", para que los resultados del mismo puedan ser estudiados y utilizados con fines educativos y/o científicos.

El presente consentimiento informado nos garantizara el cumplimiento de todas las normas de privacidad y confidencialidad de la información, por lo que autorizo de manera libre y voluntaria el uso y estudio de la información obtenida, así como también el manejo de los datos por parte del practicante durante todo el proceso de investigación y devolución de resultados.

Autorizo también la publicación de los resultados como parte de la sistematización de las prácticas pre profesionales, realizadas por los estudiantes del VIII Semestre de la asignatura Intervención Comunitaria y Educación popular II, de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil.

Manifiesto haber leído y entendido el presente documento y estar de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

Nombres y apellidos: Keyla Estefanía Pizarro Clango

Keyla Pizarro B.
Firma

ENTREVISTA A LA MADRE K.P

1.- ¿Como fue su etapa de gestación?

Una etapa un poco complicada, ya que existían problemas en casa, y uno de ellos fue el nacimiento de D.V a los 7 meses ocasionado por un golpe en el vientre lo que hizo que la niña naciera antes de tiempo.

2.- ¿Fue un embarazo planificado o no?

El embarazo no fue planificado, sin embargo, no podía esperar mas de tan inesperada y agradable noticia.

3.- ¿Como fue la convivencia conyugal con el padre de la niña?

Era una convivencia hostil, ya que el padre de la niña era consumidor de sustancias y alcohol por lo cual esto me generaba intranquilidad a mi y a los niños, ya que no sabíamos en que momento el llegará y me maltratará, nuestras condiciones no eran las mejores, pero pude salir de aquella situación.

4.- ¿Motivos de la ruptura en caso de existirlos?

La ruptura se da por que recibía maltratos físicos y psicológico por parte de mi ex cónyuge

5.- ¿Situación actual en la que se encuentra madre de la niña?

Actualmente estoy comprometida con otra persona quien por ahora me ha generado tranquilidad para mi y mis hijos, y también ha sido un apoyo fundamental en el ámbito económico.



ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

REPOSITORIONACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ottati Sánchez Alberto Andrey Prieto Cevallos Evelin Mabel		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Mg. Karoll Márquez Allauca		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Psicológicas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	No aplica		
GRADO OBTENIDO:	Psicólogo		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Octubre de 2020	No. DE PÁGINAS:	57
ÁREAS TEMÁTICAS:	Familiar		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	violencia intrafamiliar, conductas disruptivas.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): <p>El presente trabajo de sistematización tiene como contexto la comunidad de San Eduardo realizado por parte de un grupo de practicantes de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil, donde se puso en práctica la metodología de Oscar Jara, el tema a sistematizar fue los efectos de la violencia intrafamiliar en una niña de 5 años que presentaba conductas disruptivas, el objetivo de esta sistematización es identificar a los mismos, para esto, el objeto de estudio fue un caso de evaluación de aquella niña lo que nos llevó a tomar una muestra por conveniencia. Se determinó que la pregunta eje sea la siguiente: ¿Cuáles son los efectos de la violencia intrafamiliar en los niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas?, la metodología utilizada se basó en la investigación cualitativa, teniendo como fuentes de información: entrevistas, encuestas, informes, test proyectivos. En la reflexión crítica se obtuvo la interpretación por medio de la sistematización de experiencias, que a través de técnicas se identificó las conductas de desatención y problemas de aprendizaje que influyen en niños que presentaban comportamientos inadecuados, no permiten desarrollarse en el ámbito escolar debido a la convivencia con su familia de origen siendo esta la violencia intrafamiliar.</p>			
ADJUNTO PDF:	SI	NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES: Ottati Sánchez Alberto Andrey	Teléfono: 0996577134	E-mail: Alberto.ottatis@ug.edu.ec	



**ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA
INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES
NO ACADÉMICOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Yo / Nosotros, Ottati Sánchez Alberto Andrey, Evelin Mabel Prieto Cevallos, (nombre (s) del/ de los estudiantes), con C.I. No. 0930427752 / 0927841858, certifico/amos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "Efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas" son de mi/nuestra absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo/amo la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

Alberto Andrey Ottati Sánchez
C.I.No. 0930427752

Evelin Mabel Prieto Cevallos
C.I.No. 0927841858



ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Nube Isabel Pesantez Hurtado, MSC.**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Alberto Andrey Ottati Sanchez y Evelin Mabel Prieto Cevallos**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Psicólogo.**

Se informa que el trabajo de titulación: **Efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** (indicar el nombre del programa antiplagio empleado) quedando el **5%** de coincidencia.

Document Information

Analyzed document	8 DE OCTUBRE 2020 tutoria 28.docx (D81216813)
Submitted	10/10/2020 12:01:00 AM
Submitted by	
Submitter email	evelin.prietoc@ug.edu.ec
Similarity	5%
Analysis address	nube.pesantezh.ug@analysis.orkund.com

<https://secure.orkund.com/view/77692256-149643-878363>

Ps. Nube Isabel Pesántez Hurtado - Mgs

Docente Tutor

C.I: 0102057551

FECHA: 11 de octubre de 2020



ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS CARRERA DE PSICOLOGÍA

Guayaquil, 11 de octubre de 2020

Sra. Mg.
Nadia Soria Miranda
SUBDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación (título) del(los) estudiante (s) **Alberto Andrey Ottati Sánchez** y **Evelin Mabel Prieto Cevallos**, indicando que ha(n) cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Ps. Nube Isabel Pesántez Hurtado - Mgs
Docente Tutor
C.I: 0102057551
FECHA: 11 de octubre de 2020



ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

Guayaquil, 18 Octubre de 2020

Sra. Mg.
Nadia Soria Miranda
SUBDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación **Efectos de la violencia intrafamiliar en niños de 3 a 5 años que presentan conductas disruptivas** (título) del o de los estudiante (s) **Alberto Andrey Ottati Sánchez y Evelin Mabel Prieto Cevallos**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

El título tiene un máximo de **16** palabras.

La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.

El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.

La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.

Los soportes teóricos son de máximo **5** años.

La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

El trabajo es el resultado de una investigación.

El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.

El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.

El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

MG. KAROLL MÁRQUEZ ALLAUCA
DOCENTE TUTOR REVISOR
C.I. 0913778254
FECHA: 18-10-2020